

**DIAGNÓSTICO SOBRE EL FENÓMENO DE LOS  
“NUEVOS POBRES” EN VALLADOLID.**

Valladolid, abril 2005.

## ÍNDICE

1. INDICADORES E INFORMACIONES SINTÉTICAS SOBRE LA CIUDAD Y EL GOBIERNO LOCAL. PÁGINA 3
  - 2.- LAS DIMENSIONES Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO DE LA “NUEVA POBREZA” EN LA CIUDAD “SOCIO”. PÁGINA 52
  - 3.- CUÁNTO Y CÓMO EL FENÓMENO DE LOS “NUEVOS POBRES” ES PERCIBIDO POR PARTE DE LA COLECTIVIDAD LOCAL EN EL ÁMBITO DEL FENÓMENO MÁS GRANDE DE LA “POBREZA”. PÁGINA 55
  - 4.- LAS EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES (POLÍTICAS, INTERVENCIONES, PROYECTOS) FINALIZADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA “NUEVA POBREZA”. Y ADEMÁS LAS INICIATIVAS PUESTAS EN MARCHA EN EL ÁMBITO DE LA COLECTIVIDAD POR PARTE DE ACTORES LOCALES, SUJETOS DEL SECTOR PRIVADO NO PROFIT, ETC. PÁGINA 56
  - 5.- EL NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN Y COMPETENCIA DE LOS ADMINISTRADORES Y TÉCNICOS LOCALES ALREDEDOR DEL FENÓMENO DE LOS “NUEVOS POBRES”. PÁGINA 57
- ANEXO PÁGINA 58
-

# 1. INDICADORES E INFORMACIONES SINTÉTICAS SOBRE LA CIUDAD Y EL GOBIERNO LOCAL.

## 1.- Demografía (2000-2004)

### 1.1.- Población (natos, muertos y vivos)

Nacimientos y defunciones. Municipio de Valladolid.

<b>Año</b>	<b>Nacimientos</b>	<b>Tasa bruta ‰</b>	<b>Defunciones</b>	<b>Tasa bruta ‰</b>
<b>1.990</b>	2.710	8,12	2.159	6,47
<b>1.991</b>	2.693	8,14	2.282	6,90
<b>1.992</b>	2.658	8,04	2.278	6,89
<b>1.993</b>	2.557	7,71	2.273	6,85
<b>1.994</b>	2.523	7,59	2.370	7,13
<b>1.995</b>	2.407	7,48	2.380	7,40
<b>1.996</b>	2.343	7,33	2.388	7,47
<b>1.997</b>	2.428	(1)	2.448	(1)
<b>1.998</b>	2.236	6,99	2.557	7,99
<b>1.999</b>	2.304	7,20	2.613	8,17
<b>2.000</b>	2.448	7,67	2.584	8,10
<b>2.001</b>	2.432	7,64	2.592	8,14
<b>2.002</b>	2.477	7,78	2.654	8,33

Fuente: I.N.E. Movimiento Natural de la Población. Junta de Castilla y León, D. G. de Estadística y elaboración propia

## 1.2.- Estructura por clase de edad y sexo

Nº de personas empadronadas en el Municipio de Valladolid según grupo de edad y sexo, a fecha 1-1-2005

Grupo de Edad	Varones	Mujeres	Total
0-4	5.965	5.744	11.709
5-9	6.027	5.998	12.025
10-14	6.722	6.216	12.938
15-19	7.881	7.583	15.464
20-24	11.294	10.853	22.147
25-29	14.868	13.881	28.749
30-34	13.477	13.240	26.717
35-39	12.293	12.769	25.062
40-44	11.523	12.611	24.134
45-49	11.077	12.725	23.802
50-54	10.604	11.987	22.591
55-59	11.085	11.951	23.036
60-64	9.356	10.091	19.447
65-69	6.882	7.730	14.612
70-74	6.488	8.076	14.564
75-79	4.619	6.862	11.481
80-84	3.012	5.369	8.381
85-89	1.264	2.995	4.259
90-94	539	1.467	2.006
95 o más	145	447	592
<b>Total</b>	<b>155.121</b>	<b>168.595</b>	<b>323.716</b>

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, lectura de la base de datos del Padrón de Habitantes a fecha 1-1-2005.

## 1.3.- Índice de vejez y de dependencia económica

Indices referidos al 1-1-2005. Municipio de Valladolid.

Índice de vejez =

$$(\text{Mayores de 65} / \text{Menores de 15}) = 1,524$$

Índice de dependencia económica =

$$(\text{Menores de 15} + \text{Mayores de 65}) / (\text{Población entre 15 y 64}) = 0,40$$

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, lectura de la base de datos del Padrón de Habitantes a fecha 1-1-2005. Elaboración propia.

#### 1.4.- Familias por número de hijos

Nº DE HOGARES SEGÚN ESTRUCTURA DEL HOGAR. MUNICIPIO DE VALLADOLID. CENSO DE POBLACIÓN 2001.

<b>Estructura</b>	<b>Nº de hogares</b>
<b>Total</b>	<b>109281</b>
Un solo miembro	20068
Parejas sin hijos	18271
Parejas con hijos	48605
Padre con hijos	2131
Madre con hijos	9646
Otras situaciones	10560

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) Censo de Población 2001 y elaboración propia.

#### 1.5.- Familias monoparentales por número de hijos y sexo del cabeza de familia

Nº DE HOGARES MONOPARENTALES SEGÚN EL SEXO DEL PROGENITOR. MUNICIPIO DE VALLADOLID. CENSO DE POBLACIÓN 2001.

<b>Estructura</b>	<b>Nº de hogares</b>
<b>Total</b>	<b>11777</b>
Padre con hijos	2131
Madre con hijos	9646

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) Censo de Población 2001 y elaboración propia.

## 1.6.- Matrimonios

### Matrimonios. Municipio de Valladolid.

<b>Año</b>	<b>Matrimonios</b>	<b>Tasa bruta ‰</b>
<b>1.990</b>	1.771	5,31
<b>1.991</b>	1.774	5,36
<b>1.992</b>	1.664	5,03
<b>1.993</b>	1.503	4,53
<b>1.994</b>	1.457	4,38
<b>1.995</b>	1.423	4,42
<b>1.996</b>	1.257	3,93
<b>1.997</b>	1.262	(1)
<b>1.998</b>	1.294	4,04
<b>1.999</b>	1.442	4,51
<b>2.000</b>	1.617	5,07
<b>2.001</b>	1.587	4,98
<b>2.002</b>	1.541	4,84

Fuente: I.N.E. Movimiento Natural de la Población. Junta de Castilla y León, D. G. de Estadística y elaboración propia

## 1.7.- Inmigración

### EVOLUCION DE LAS VARIACIONES RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE VALLADOLID 1986-2002

PERIODO	BAJAS	ALTAS		
	EMIGRACIÓN	INMIGRACIÓN	OMISIÓN	TOTAL
1-IV-86 a 1-I-87	1841	1864	991	2855
1-I-87 a 1-I-88	4223	3744	2280	6024
1-I-88 a 1-I-89	4777	4556	1158	5714
1-I-89 a 1-I-90	4940	3976	758	4734
1-III-91 a 1-I-92	1792	1478	138	1616
1-I-92 a 1-I-93	4715	3556	5778	9334
1-I-93 a 1-I-94	5063	3788	1210	4998
1-I-94 a 1-I-95	5734	4072	475	4547
1-I-95 a 1-I-96	6086	4370	458	4828
1-V-96 a 1-I-97	1975	1161	480	1641
1-I-97 a 1-I-98	4447	4133	3642	7775
1-I-98 a 1-I-99	5645	4438	2015	6453
1-I-99 a 1-I-00	7066	5380	1876	7256
1-I-00 a 1-I-01	7000	6454	957	7411
1-I-01 a 1-I-02	8142	8291	591	8882
1-I-02 a 1-I-03	8909	9910	1192	10102

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid, revisiones del Padrón Municipal de Habitantes.

## 1.8.- Relación y razón de masculinidad.

Revisión del Padrón municipal 2004. 47.- Valladolid. Población por sexo, municipios y edad (grupos quinquenales). Unidad: personas

	Total	0-4	05-09	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85 y más
Ambos sexos	321713	1228	11896	13195	16263	23217	29136	26056	24540	23918	23153	22852	22822	17833	15147	14038	11293	7683	6388
Varones	154299	6232	6010	6833	8363	11779	15105	13051	12009	11320	10834	10709	11023	8679	7086	6200	4486	2736	1844
Mujeres	167414	6051	5886	6362	7900	11438	14031	13005	12531	12598	12319	12143	11799	9154	8061	7838	6807	4947	4544
Razón de masculinidad	92,166	103	102,11	107,4	105,9	102,98	107,65	100,35	95,834	89,856	87,945	88,191	93,423	94,811	87,905	79,1	65,903	55,31	40,58
Proporción de masculinidad	47,962	50,74	50,521	51,78	51,42	50,734	51,843	50,088	48,936	47,328	46,793	46,862	48,3	48,668	46,782	44,17	39,724	35,61	28,87

Fuente: Instituto Nacional de Estadística



## 1.9.- Esperanza de vida (años)

### ESPERANZA DE VIDA AL NACER (años). MUNICIPIO DE VALLADOLID

AÑO	VARONES	MUJERES
1980	72,4	79,4
1990	76,0	82,1
1998 (*)	76,1	83,1

(\*) Referido a la provincia de Valladolid.

Fuente: Ayuntamiento de Valladolid y INE.

## 1.10.- Mortalidad infantil.

<b>TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (‰)</b>			
	Mortalidad Infantil	Mort.Inf. niños	Mort.Inf. niñas
1992	1,16	0,00	2,47
1993	3,49	3,67	3,29
1994	1,55	2,20	0,82
1995	3,10	5,14	0,82
1996	2,32	2,70	1,92
1997	2,32	3,60	0,96
1998	4,18	5,40	2,88
1999	1,86	2,70	0,96
2000	0,46	0,90	0,00
2001	2,67	2,56	2,79
2002	2,19	1,74	2,64

### 1.11.- Tasa de mortalidad (edades y sexo)

<b>MORTALIDAD CLASIFICACIÓN POR EDADES Y SEXO (‰)</b>							
Año	Edad y Sexo	1-4 años	5-14 años	15-34 años	35-54 años	55-74 años	>75 años
<b>1992</b>	<b>v + m</b>	<b>0,09</b>	<b>0,18</b>	<b>0,66</b>	<b>1,83</b>	<b>12,10</b>	<b>76,50</b>
	v	0,00	0,17	1,02	2,21	17,00	92,77
	m	0,19	0,18	0,30	1,48	7,95	67,47
<b>1993</b>	<b>v + m</b>	<b>0,18</b>	<b>0,05</b>	<b>0,51</b>	<b>2,02</b>	<b>11,92</b>	<b>74,82</b>
	v	0,18	0,05	0,70	2,91	17,39	89,30
	m	0,19	0,05	0,33	1,18	7,28	66,84
<b>1994</b>	<b>v + m</b>	<b>0,28</b>	<b>0,10</b>	<b>0,54</b>	<b>2,08</b>	<b>11,05</b>	<b>75,19</b>
	v	0,18	0,05	0,83	2,95	15,23	90,67
	m	0,38	0,16	0,24	1,26	7,45	66,65
<b>1995</b>	<b>v + m</b>	<b>0,00</b>	<b>0,16</b>	<b>0,63</b>	<b>1,52</b>	<b>11,48</b>	<b>73,19</b>
	v	0,00	0,11	0,90	2,21	16,25	89,26
	m	0,00	0,22	0,35	0,88	7,38	64,44
<b>1996</b>	<b>v + m</b>	<b>0,21</b>	<b>0,12</b>	<b>0,54</b>	<b>2,13</b>	<b>10,53</b>	<b>74,98</b>
	v	0,21	0,12	0,84	2,93	15,28	91,72
	m	0,22	0,13	0,24	1,41	6,39	65,83
<b>1997</b>	<b>v + m</b>	<b>0,33</b>	<b>0,10</b>	<b>0,50</b>	<b>2,07</b>	<b>10,59</b>	<b>73,37</b>
	v	0,00	0,19	0,70	2,81	15,47	85,40
	m	0,69	0,00	0,30	1,40	6,29	66,71
<b>1998</b>	<b>v + m</b>	<b>0,23</b>	<b>0,17</b>	<b>0,45</b>	<b>1,58</b>	<b>11,14</b>	<b>73,44</b>
	v	0,22	0,33	0,63	2,25	16,63	86,91
	m	0,24	0,00	0,26	0,97	6,29	65,85
<b>1999</b>	<b>v + m</b>	<b>0,11</b>	<b>0,14</b>	<b>0,47</b>	<b>1,79</b>	<b>10,46</b>	<b>71,99</b>
	v	0,22	0,21	0,52	2,57	15,33	86,51
	m	0,00	0,07	0,42	1,08	6,14	63,60
<b>2000</b>	<b>v + m</b>	<b>0,23</b>	<b>0,15</b>	<b>0,35</b>	<b>2,01</b>	<b>10,62</b>	<b>67,88</b>
	v	0,45	0,29	0,49	2,92	15,21	81,06
	m	0,00	0,00	0,20	1,18	6,53	60,32
	<b>v + m</b>	<b>0,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>1,74</b>	<b>9,63</b>	<b>66,02</b>
<b>2001</b>	v	0,23	0,00	0,70	2,31	13,26	85,08
	m	0,00	0,00	0,20	1,22	6,42	55,37
<b>2002</b>	<b>v + m</b>	<b>0,00</b>	<b>0,16</b>	<b>0,35</b>	<b>1,97</b>	<b>9,03</b>	<b>67,08</b>
	v	0,00	0,31	0,42	2,81	12,84	88,15
	m	0,00	0,00	0,29	1,21	5,67	57,07

## 1.12.- Tasa de crecimiento demográfico

### Variación de la población en %

<b>Año</b>	<b>% de variación</b>
1998	0,02
1999	-0,27
2000	-0,26
2001	0,09
2002	0,81
2003	0,18

Fuente: INE y elaboración propia

## 2.- Datos sobre mercado laboral (2000-2004), por género y grupo de edad

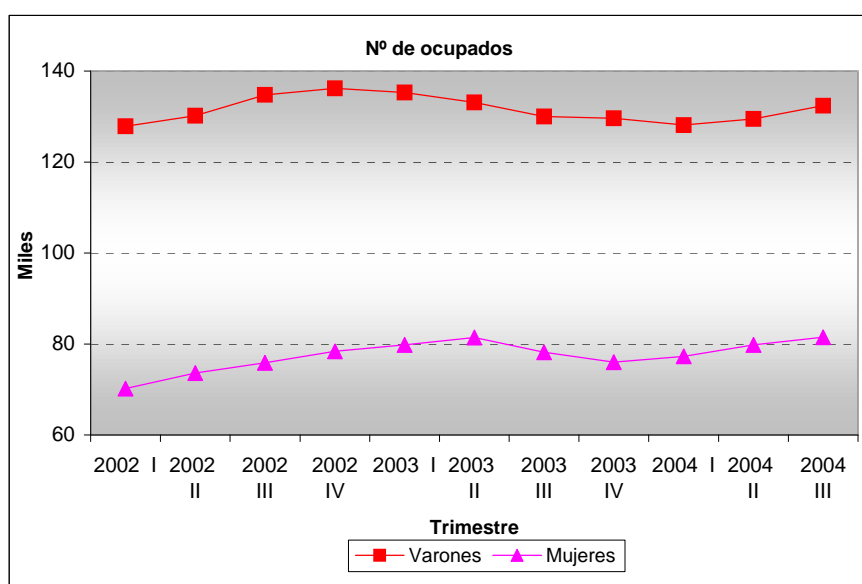
### NOTA:

- La Encuesta de Población Activa (EPA) introdujo cambios metodológicos a partir del año 2002, por lo que los datos anteriores no son directamente comparables. Muchos de los datos sólo son accesibles a través de las Tablas Anuales de la EPA, que solo están actualizadas hasta el 2003.
- Tanto para el caso de la EPA como del INEM, los datos están referidos a la provincia de Valladolid.
- Los datos de la Seguridad Social que publica el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales también son provinciales, aunque disponemos de algunos datos a nivel municipal no publicados (por ser mucho más completos son los que hemos incluido) pero solo para algunos meses y hasta marzo del 2003.
- No se dispone de datos salariales. Ni la "Encuesta de Estructura Salarial" (años 1995 y 2002) ni las "Encuestas Trimestrales de Coste Laboral" cuentan con datos desagregados a nivel provincial y mucho menos municipal.
- Tampoco se dispone de datos que permitan realizar estimaciones sobre el trabajo sumergido.

### **2.1.- Número (en miles) de ocupados estimados (EPA) por sexo.**

Trimestre	Total	Varones	Mujeres
2002 I	198,1	127,9	70,2
2002 II	203,8	130,2	73,6
2002 III	210,7	134,8	75,9
2002 IV	214,5	136,2	78,4
2003 I	215,1	135,3	79,8
2003 II	214,5	133,1	81,4
2003 III	208,2	130,0	78,2
2003 IV	205,6	129,6	76,0
2004 I	205,4	128,1	77,3
2004 II	209,4	129,5	79,8
<b>2004 III</b>	<b>213,9</b>	<b>132,4</b>	<b>81,5</b>

FUENTE: Encuesta de Población Activa



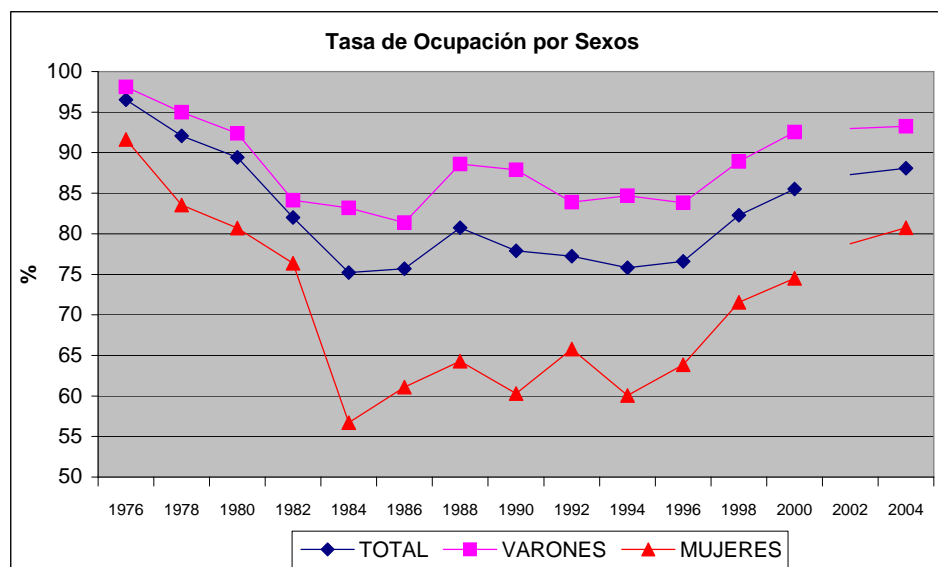
FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa

### Tasa de ocupación por sexos.

	TOTAL	VARONES	MUJERES
1976	96,54	98,12	91,64
1978	92,06	94,97	83,56
1980	89,41	92,38	80,72
1982	81,99	84,15	76,37
1984	75,23	83,19	56,72
1986	75,71	81,36	61,08
1988	80,74	88,58	64,27
1990	77,91	87,89	60,31
1992	77,24	83,88	65,79
1994	75,79	84,69	60,06
1996	76,58	83,83	63,86
1998	82,30	88,91	71,53
2000	85,52	92,53	74,52
2002*	87,30	92,97	78,76
2004*	88,08	93,27	80,76

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa.

\* Los datos anteriores al 2002 no son directamente comparables al cambiar la metodología EPA.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa.

### Ocupados por sexo y tipo de jornada:

Nota: esta tabla recoge los datos sobre "Nº de empleados", "Nº de trabajadores a tiempo completo" y "Nº de trabajadores a tiempo parcial".

	Total		A tiempo completo		A tiempo parcial	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
<b>Ambos sexos</b>	210,9	100	191,2	90,7	19,7	9,3
<b>Varones</b>	132,0	100	128,1	97,1	3,8	2,9
<b>Mujeres</b>	78,9	100	63,0	79,9	15,9	20,1

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Tablas Anuales. Año 2003.

## 2.2.- Tasas de Empleo por sexo y grupo de edad.

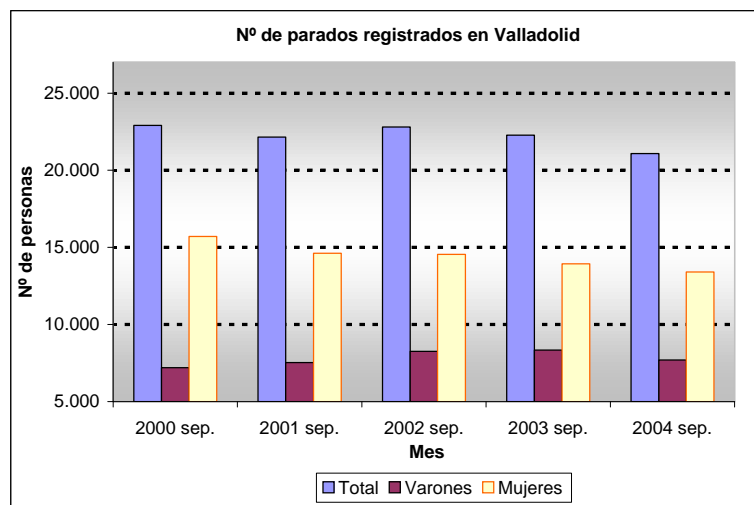
	Tablas anuales	
	2002	2003
<b>AMBOS SEXOS</b>		
Total	48,91	49,84
Total menores de 25	30,65	33,61
De 25 y más	51,79	52,31
De 16 a 19 años	14,73	10,48
De 20 a 24 años	38,87	45,65
De 25 a 54 años	70,40	70,91
De 55 años y más	15,65	15,55
<b>VARONES</b>		
Total	63,35	63,61
Total menores de 25	36,33	39,24
De 25 y más	67,73	67,65
De 16 a 19 años	21,98	12,40
De 20 a 24 años	44,20	53,29
De 25 a 54 años	87,50	87,46
De 55 años y más	25,80	26,38
<b>MUJERES</b>		
Total	34,82	36,60
Total menores de 25	24,82	27,26
De 25 y más	36,35	37,89
De 16 a 19 años	6,64	8,30
De 20 a 24 años	33,62	37,07
De 25 a 54 años	52,85	54,82
De 55 años y más	6,87	6,04

FUENTE: Encuesta de Población Activa. Tablas Anuales.

## 2.3.- Número de parados registrados (INEM) por sexo en Valladolid

Mes	Total	Varones	Mujeres
2000 sep.	22.912	7.207	15.705
2001 sep.	22.163	7.539	14.624
2002 sep.	22.800	8.257	14.543
2003 sep.	22.275	8.351	13.924
<b>2004 sep.</b>	<b>21.090</b>	<b>7.689</b>	<b>13.401</b>

Fuente: INEM



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM

Demandas pendientes de demandantes parados (Paro registrado) según edad:  
HOMBRES

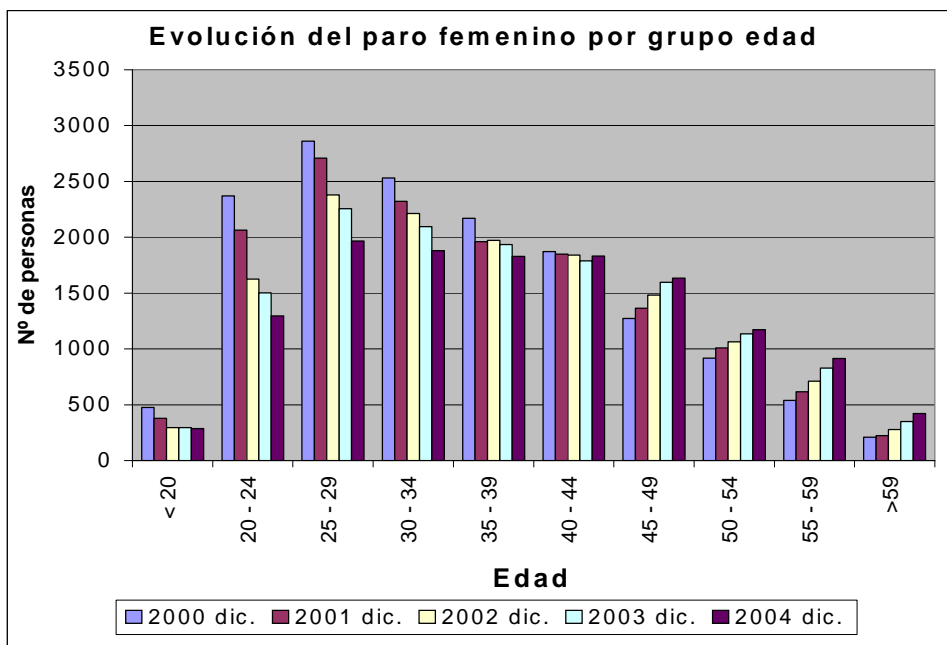
MES	< 20	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	>59
2000 dic.	344	1.027	1.466	1.133	832	676	523	562	1.103	461
2001 dic.	365	1.116	1.546	1.172	876	719	589	592	1.307	484
2002 dic.	432	1.149	1.646	1.178	953	739	645	598	1.489	521
2003 dic.	378	1.197	1.710	1.232	979	791	674	650	1.544	688
2004 dic.	358	947	1.292	1.083	874	737	602	585	1.204	707

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM

Demandas pendientes de demandantes parados (Paro registrado) según edad:  
MUJERES

MES	< 20	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	>59
2000 dic.	475	2.372	2.861	2.530	2.169	1.873	1.273	918	540	208
2001 dic.	379	2.065	2.710	2.323	1.962	1.848	1.365	1.009	615	223
2002 dic.	294	1.626	2.380	2.213	1.973	1.839	1.483	1.064	712	278
2003 dic.	296	1.502	2.257	2.096	1.935	1.790	1.598	1.136	827	349
2004 dic.	286	1.296	1.966	1.879	1.828	1.831	1.633	1.172	915	420

Fuente: INEM

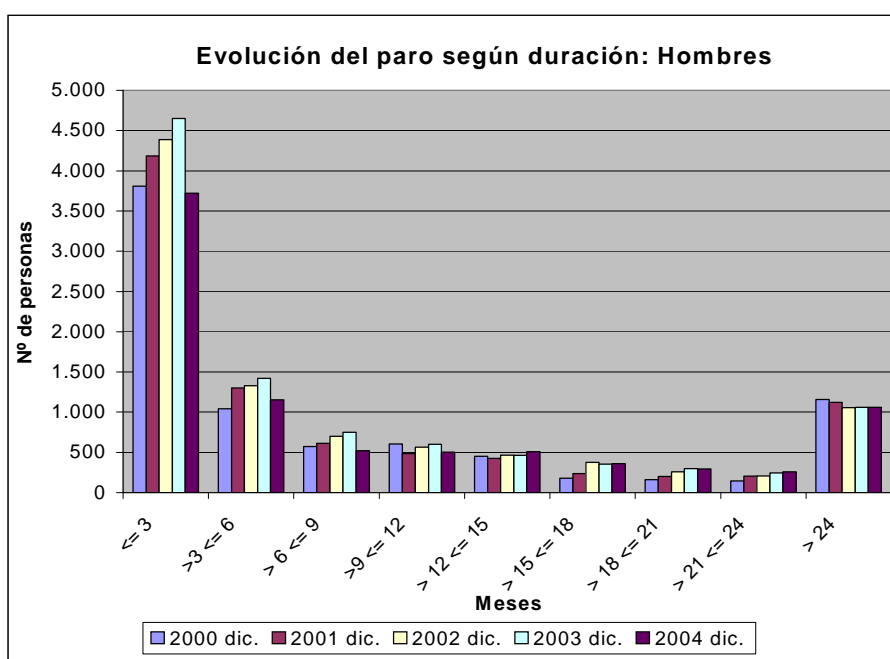


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM

### Demandas pendientes de demandantes parados (Paro registrado) según duración de la demanda en meses: HOMBRES

MES	<= 3	>3 <= 6	> 6 <= 9	>9 <= 12	> 12 <= 15	> 15 <= 18	> 18 <= 21	> 21 <= 24	> 24
<b>2000 dic.</b>	3.809	1.042	573	604	452	180	162	147	1.158
<b>2001 dic.</b>	4.184	1.299	610	486	426	236	201	204	1.120
<b>2002 dic.</b>	4.387	1.329	700	566	467	375	260	209	1.057
<b>2003 dic.</b>	4.651	1.421	749	601	463	355	298	244	1.061
<b>2004 dic.</b>	3.723	1.155	522	503	510	362	296	258	1.060

Fuente: INEM



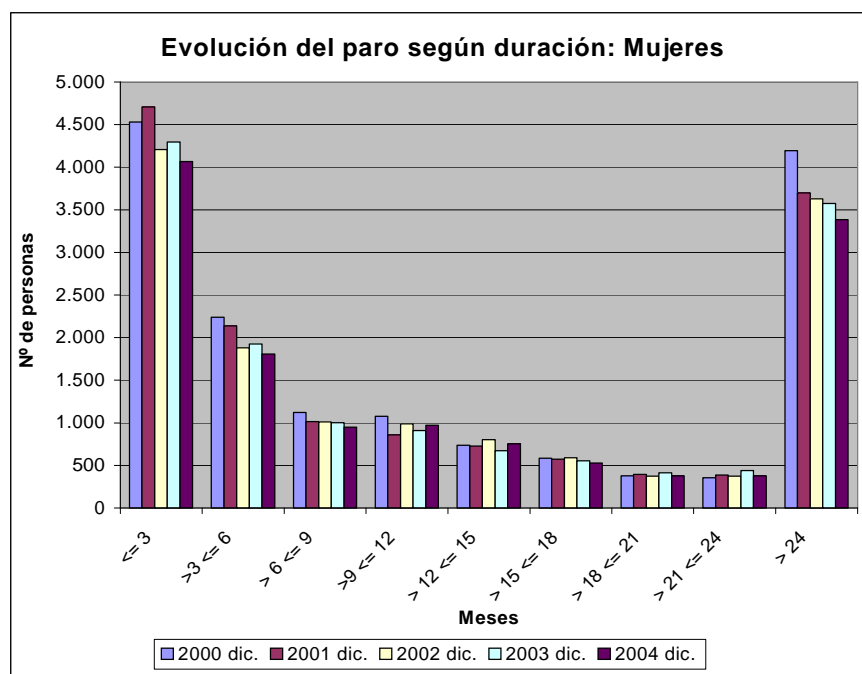
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM



Demandas pendientes de demandantes parados (Paro registrado) según duración de la demanda en meses: MUJERES

MES	<= 3	>3 <= 6	> 6 <= 9	>9 <= 12	> 12 <= 15	> 15 <= 18	> 18 <= 21	> 21 <= 24	> 24
2000 dic.	4.530	2.238	1.124	1.077	737	584	380	355	4.194
2001 dic.	4.705	2.137	1.014	859	727	574	394	390	3.699
2002 dic.	4.208	1.881	1.011	989	802	591	376	375	3.629
2003 dic.	4.294	1.924	1.001	910	672	554	416	442	3.573
2004 dic.	4.067	1.809	951	973	754	528	379	380	3.385

Fuente: INEM

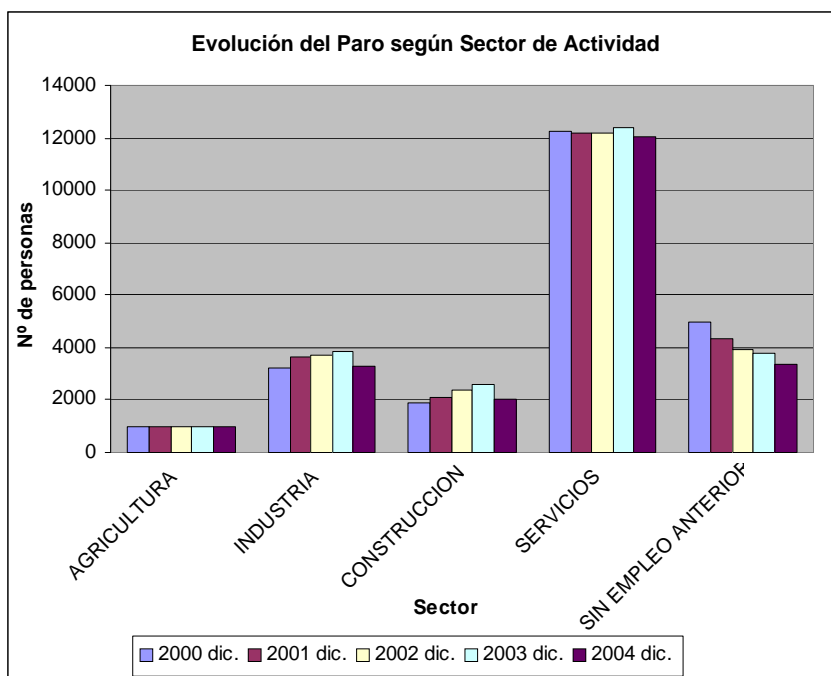


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM

Demandas pendientes (Paro registrado) según sectores de actividad. AMBOS SEXOS.

MES	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
2000 dic.	996	3.220	1.887	12.248	4.995
2001 dic.	1.001	3.624	2.114	12.160	4.366
2002 dic.	974	3.727	2.391	12.174	3.946
2003 dic.	1.003	3.840	2.601	12.413	3.772
2004 dic.	953	3.288	2.027	12.017	3.330

Fuente: INEM

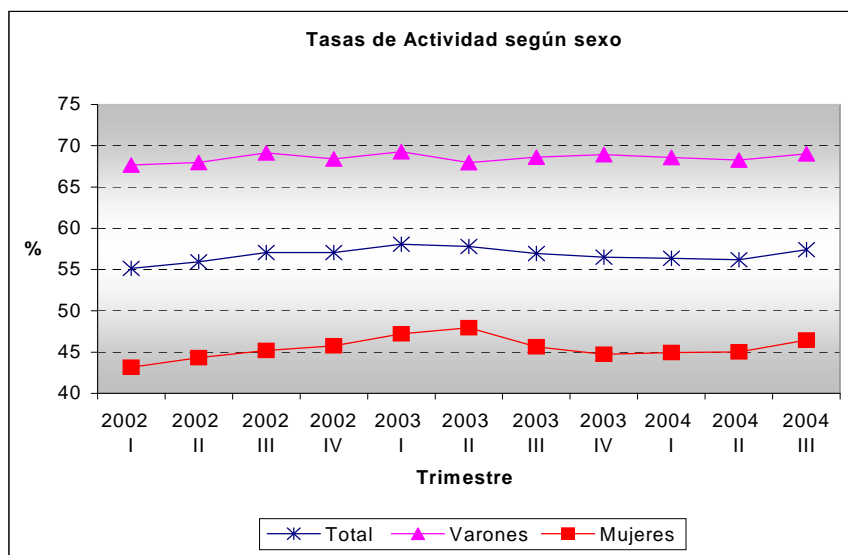


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM

#### 2.4.- Tasa de Actividad por sexo.

Trimestre	Total	Varones	Mujeres
2002 I	55,16	67,67	43,16
2002 II	55,93	68,00	44,33
2002 III	57,07	69,15	45,19
2002 IV	57,06	68,40	45,75
2003 I	58,06	69,26	47,23
2003 II	57,80	67,95	47,95
2003 III	56,96	68,63	45,67
2003 IV	56,51	68,93	44,75
2004 I	56,35	68,59	44,97
2004 II	56,18	68,25	45,03
<b>2004 III</b>	<b>57,43</b>	<b>69,05</b>	<b>46,44</b>

FUENTE: Encuesta de Población Activa

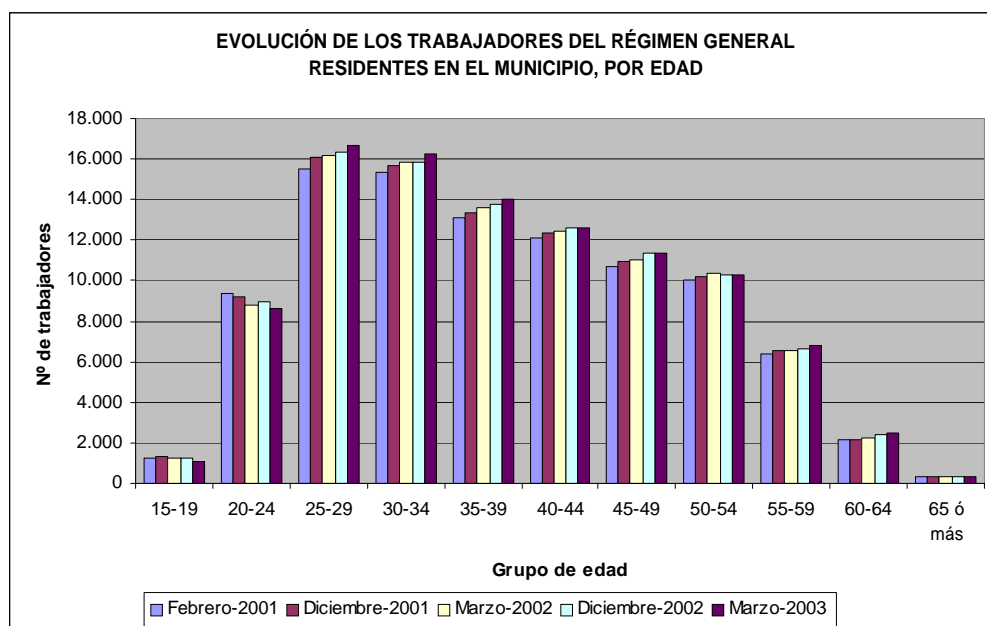


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa

**Evolución del número de trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social en el municipio de Valladolid según sexo.**

Mes	Varones	Mujeres	N/C	Total
Febrero-2001	60.450	36.449	25	<b>96.924</b>
Diciembre-2001	60.480	38.235	19	<b>98.734</b>
Marzo-2002	60.931	38.127	18	<b>99.076</b>
Diciembre-2002	60.073	40.241	4	<b>100.318</b>
Marzo-2003	60.894	39.896	2	<b>100.792</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del I.N.S.S.

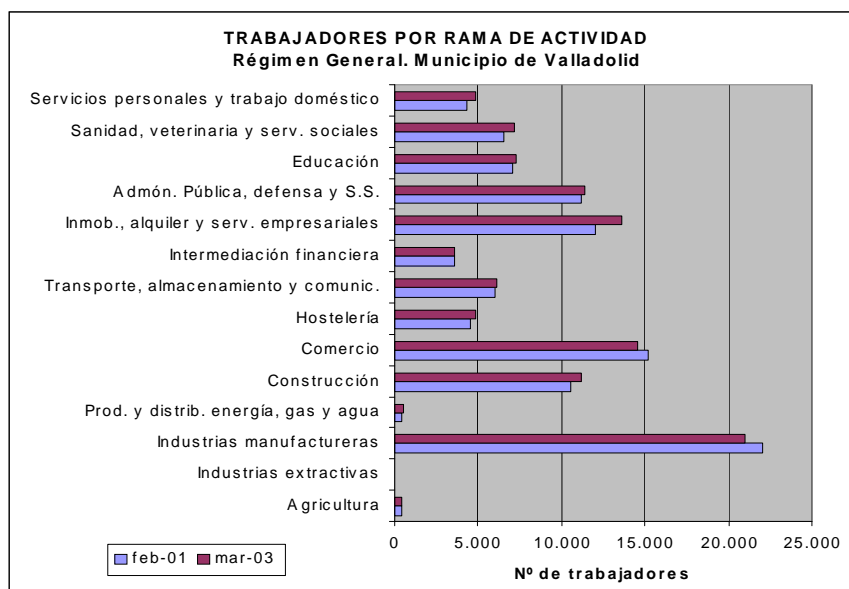


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del I.N.S.S.

Trabajadores del Régimen General que realizan su actividad en el Municipio de Valladolid según la rama de actividad de la entidad.

	Trabajadores	
	feb-01	mar-03
Agricultura	434	472
Industrias extractivas	20	24
Industrias manufactureras	22.057	20.978
Prod. y distrib. energía, gas y agua	376	530
Construcción	10.581	11.159
Comercio	15.169	14.598
Hostelería	4.509	4.856
Transporte, almacenamiento y comunic.	6.043	6.166
Intermediación financiera	3.554	3.581
Inmob., alquiler y serv. empresariales	11.974	13.558
Admón. Pública, defensa y S.S.	11.225	11.424
Educación	7.032	7.265
Sanidad, veterinaria y serv. sociales	6.582	7.163
Servicios personales y trabajo doméstico	4.364	4.838
No consta	53	52
<b>TOTAL</b>	<b>103.973</b>	<b>106.664</b>

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del I.N.S.S.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del I.N.S.S.

## 2.5.- Evolución del número de trabajadores del Régimen de Autónomos en el municipio de Valladolid según sexo.

Número de los trabajadores autónomos

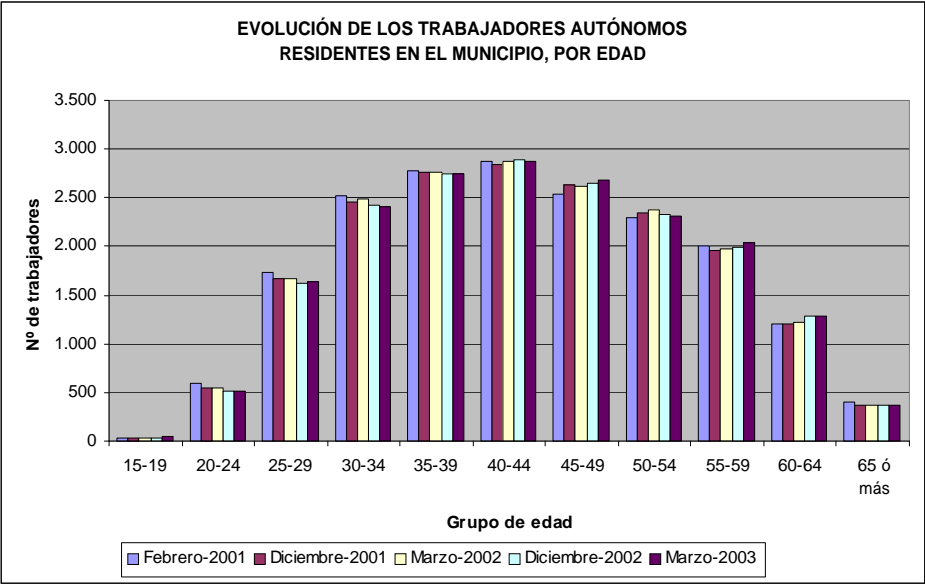
Fecha	Varones	Mujeres	N/C	Total
<b>Febrero-2001</b>	13.017	6.009	23	<b>19.049</b>
<b>Diciembre-2001</b>	12.874	5.968	21	<b>18.863</b>
<b>Marzo-2002</b>	12.921	6.036	21	<b>18.978</b>
<b>Diciembre-2002</b>	12.818	6.092		<b>18.910</b>
<b>Marzo-2003</b>	12.780	6.172	1	<b>18.953</b>
<b>Junio-2003</b>	12.843	6.236	1	<b>19.080</b>
<b>Septiembre-2003</b>	12.859	6.253	1	<b>19.113</b>
<b>Diciembre-2003</b>	12.882	6.351	1	<b>19.234</b>
<b>Marzo-2004</b>	12.944	6.403	1	<b>19.348</b>
<b>Junio-2004</b>	12.956	6.432	2	<b>19.390</b>
<b>Septiembre-2004</b>	12.871	6.403	2	<b>19.276</b>
<b>Diciembre-2004</b>	12.907	6.501	2	<b>19.410</b>

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Evolución del número de trabajadores del Régimen de Autónomos en el municipio de Valladolid según sector de actividad.

Mes	Sector de actividad					Total
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	N/C	
<b>Febrero-2001</b>	390	1.388	2.108	15.095	68	<b>19.049</b>
<b>Diciembre-2001</b>	384	1.363	2.145	14.908	63	<b>18.863</b>
<b>Marzo-2002</b>	393	1.364	2.132	15.028	61	<b>18.978</b>
<b>Diciembre-2002</b>	401	1.338	2.161	14.948	62	<b>18.910</b>
<b>Marzo-2003</b>	399	1.338	2.147	15.007	62	<b>18.953</b>

FUENTE: Instituto Nacional de la Seguridad Social y elaboración propia.



FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del I.N.S.S.

### **3.- Datos sobre economía urbana (2000-2004)**

#### **3.1.- Producción Producto Interior Bruto**

Distribución porcentual del VAB por sectores de actividad	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001
<b>Total</b>	<b>3,66</b>	<b>3,56</b>	<b>21,47</b>	<b>20,81</b>	<b>8,76</b>	<b>9,10</b>	<b>66,11</b>	<b>66,52</b>
<b>Castilla y León</b>	<b>7,08</b>	<b>6,28</b>	<b>22,84</b>	<b>22,30</b>	<b>9,56</b>	<b>9,81</b>	<b>60,52</b>	<b>61,60</b>
Valladolid	3,80	3,13	26,26	25,13	8,80	9,38	61,13	62,36

INE, Contabilidad Regional de España.

#### **3.2.- Renta**

*Producto Interior Bruto a precios de mercado. Euros por habitante.*

	2000	2001	2002
España	15.179,05	16.085,18	16.898,00
Castilla y León	14.093,83	15.019,21	15.931,35
Valladolid	15.290,23	16.209,49	17.665,45

Fuentes: INE, Contabilidad Regional de España. Base 1995

INE, Área de Análisis y Previsiones Demográficas  
(población a 1 de julio calculada a partir del Censo de  
2001. Datos provisionales)

INE, Contabilidad Regional de España. Base 1995

INE, Índice de Precios de Consumo. Base 1992 (1993-  
2001)

INE, Índice de Precios de Consumo. Base 2001 (2002)

#### **3.3.- Inflación**

##### Variación del Índice de Precios al Consumo IPC 1993-2004

Año	España	Castilla y León	Valladolid Provincia
<b>1993</b>	4,9	5,2	..
<b>1994</b>	4,3	4,3	4,6
<b>1995</b>	4,3	4,3	4,4
<b>1996</b>	3,2	3,4	3,2
<b>1997</b>	2,0	1,8	2,0
<b>1998</b>	1,4	0,9	1,0
<b>1999</b>	2,9	3,1	2,9
<b>2000</b>	4,0	4,1	4,1
<b>2001</b>	2,7	2,5	3,0
<b>2002</b>	4,0	3,6	4,0
<b>2003</b>	2,6	2,1	2,1
<b>2004</b>	3,2	3,1	2,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

## **4.- Indicadores de pobreza (2000-2004)**

### **4.1.- Líneas de pobreza absoluta y relativa.**

Podemos vincular situaciones extremas de carencia de cobertura de las necesidades básicas con tres recursos gestionados por los servicios sociales: las ayudas de “emergencia social”, el programa de “transeúntes, inmigrantes e indomiciliados” y el “Ingreso Mínimo de Inserción”.

a. “Las ayudas económicas de emergencia social son aquellas ayudas económicas de carácter extraordinario destinadas a paliar situaciones de necesidad que transitoriamente puedan afectar a individuos o familias”.

Los destinos más frecuentes de dichas ayudas han sido:

- Gastos de alojamiento temporal ante emergencias o siniestros.
- Necesidades básicas de subsistencia, graves y urgentes, y gastos relacionados con otras necesidades primarias esenciales.
- Adaptación funcional de la vivienda, reparaciones urgentes.
- Rehabilitación o asistencia especializada de carácter urgente y necesario.
- Otros supuestos que, a juicio de los técnicos, estén en consonancia con las características de las ayudas.

A lo largo del año 2004 se han concedido en Valladolid dichas ayudas: 373 ayudas por un importe global de 157.448,80 €.

b. Ingreso Mínimo de Inserción (IMI): la Comunidad Autónoma de Castilla y León en su Ley 18/88 prevé la existencia de prestaciones económicas dirigidas a paliar situaciones de especial necesidad. Más tarde, en el Reglamento del Ingreso Mínimo de Inserción, viene definido el IMI como “ una ayuda de carácter periódico, de naturaleza económica y a fondo perdido, destinada a cubrir las necesidades de subsistencia de aquellas personas físicas y, a través de ellas, de las unidades familiares que constituyan o integren, que residan en la Comunidad de Castilla y León y carezcan de los medios económicos suficientes para atender dichas necesidades básicas de la vida,...”. DECRETO 126/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la prestación de Ingresos Mínimos de Inserción de la Comunidad de Castilla y León

A lo largo de 2004 en Valladolid ha habido 939 perceptores de IMI, tramitándose 482 nuevas solicitudes a lo largo del año y 918 ampliaciones.

c. Programa de transeúntes, inmigrantes e indomiciliados: El Ayuntamiento, dada la situación de las personas indomiciliadas y en situación de urgencia social en la ciudad de Valladolid decide crear este programa para proporcionar los medios técnicos y recursos adecuados para satisfacer las necesidades básicas de personas en situación de exclusión social a fin de favorecer su integración sociolaboral.

A lo largo de 2004 se atendieron 1592 personas desde el programa.



## 4.2.- Indicadores de salud.

**PARA CONOCER EL ESTADO DE SALUD DE UNA POBLACIÓN, PARA LA** correcta planificación de los servicios sanitarios, para el establecimiento de políticas sanitarias, **el análisis de las estadísticas de mortalidad y las causas de muerte** es una de las mejores herramientas que la salud pública pone a nuestra disposición. Todos los años desde el Servicio de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Valladolid se estudia la mortalidad de la población para conocer sus causas y como evoluciona

Desde el año 1984 se recogen y analizan los datos de mortalidad referidos a nuestra ciudad, Valladolid. En un principio estos datos se procesaban manualmente o se utilizaban medios informáticos arcaicos que hoy en día son difícilmente utilizables, careciendo de una total fiabilidad hasta el año 1992 en que se informatizan con sistemas actualizados y que permite realizar un análisis en conjunto de estos datos.

Durante el año 1991 no se recogieron ni se analizaron estos datos de mortalidad en la ciudad de Valladolid por circunstancias que se desconocen, por lo que como anteriormente estos datos podían ser deficitarios y este año están ausentes, el estudio que ahora presentamos se inicia en el año 1992.

Denominamos mortalidad al conjunto de personas muertas en una comunidad durante un periodo concreto. Su conocimiento es importante pues sobre la mortalidad actúan las condiciones socioeconómicas, culturales y sanitarias de la población, y a medida que estas condiciones mejoran, el riesgo de fallecer disminuye aunque con una limitación, pues al ser humano desde el punto de vista biológico, no puede permanecer vivo más de lo que se denomina "límite biológico de supervivencia". El estudio es fundamental para conocer el nivel de salud de la población. Su análisis sintetiza la influencia del modo de vida de una sociedad en su estado de salud

Para realizar este estudio de la mortalidad en Valladolid, se ha utilizado como fuente de datos el Registro Civil de Valladolid. Los datos sobre la población se han obtenido del Gabinete de Estudios de Organización del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y del Instituto Nacional de Estadística elaborados a partir de los Censos de población Padrones de habitantes. Las causas de muerte se han clasificado según la Clasificación Internacional de Enfermedades.

En este estudio además de analizar la MORTALIDAD GENERAL de nuestra ciudad durante el periodo comprendido entre 1992 y 2002, también se realizan dos subestudios relacionados con las patologías más frecuentes en la producción de la mortalidad, estos son MORTALIDAD POR ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO Y MORTALIDAD POR CÁNCERES GINECOLÓGICOS

### TASA DE MORTALIDAD GENERAL

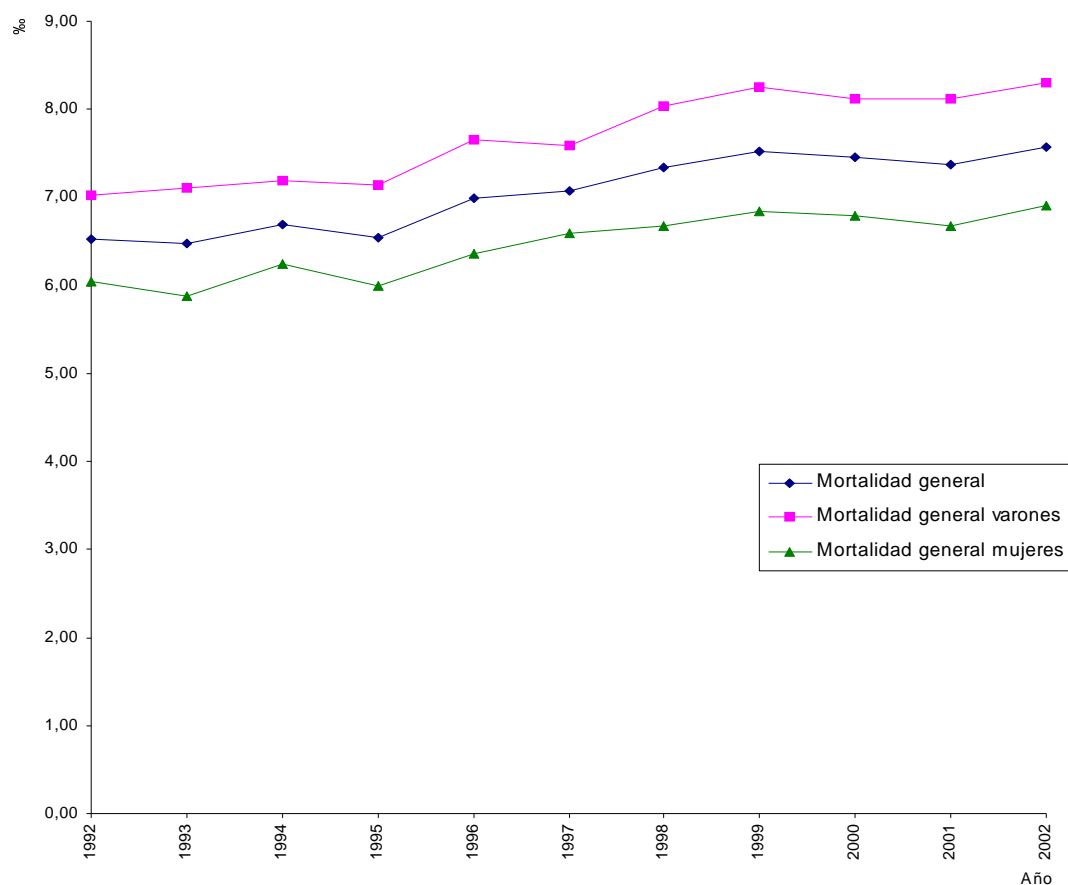
En el cuadro que se ve a continuación se puede observar la evolución de la tasa de mortalidad en Valladolid desde el año 1992, esta ha ido aumentando paulatinamente aunque este aumento no solo es debido a que aumente el número de muertos que se ha producido ligeramente (2.156 en 1992 y 2.412 en 2002) sino también a la disminución paulatina de la población de nuestra ciudad, que en 1992 era de 330.700 según el

Censo/padrón de 1991 o 330.428 según rectificaciones padronales del INE y el Ayuntamiento de Valladolid para 1992. En el año 2004 en la ciudad de Valladolid la población había disminuido ha 318.576 personas.

El incremento de la mortalidad se ha producido a expensas del grupo de hombres (1,28‰) pues en el colectivo de mujeres este incremento ha sido menor (0,85‰)

TASA DE MORTALIDAD GENERAL (‰)			
	Mortalidad general	Mortalidad general varones	Mortalidad general mujeres
1992	6,52	7,03	6,05
1993	6,48	7,11	5,88
1994	6,70	7,19	6,24
1995	6,55	7,13	6,00
1996	6,99	7,66	6,36
1997	7,07	7,58	6,59
1998	7,33	8,03	6,68
1999	7,53	8,25	6,85
2000	7,46	8,13	6,79
2001	7,37	8,13	6,68
2002	7,57	8,30	6,90

## TASA MORTALIDAD GENERAL 1992 - 2002 CIUDAD DE VALLADOLID



## TASA DE MORTALIDAD INFANTIL

<b>TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (‰)</b>			
	Mortalidad Infantil	Mort.Inf. niños	Mort.Inf. niñas
1992	1,16	0,00	2,47
1993	3,49	3,67	3,29
1994	1,55	2,20	0,82
1995	3,10	5,14	0,82
1996	2,32	2,70	1,92
1997	2,32	3,60	0,96
1998	4,18	5,40	2,88
1999	1,86	2,70	0,96
2000	0,46	0,90	0,00
2001	2,67	2,56	2,79
2002	2,19	1,74	2,64

Como se puede observar en la tabla anterior la tasa de mortalidad infantil desde el año 1992 al 2002 ha sufrido grandes fluctuaciones no pudiéndose establecer un criterio para explicar su evolución, no se puede decir que esta mortalidad haya aumentado, disminuido o estabilizado. El único comentario que se puede realizar de esta tabla es el relacionado con las diferencias de mortalidad por sexo y que podemos ver una sobremortalidad masculina desde el año 1993 al años 2000

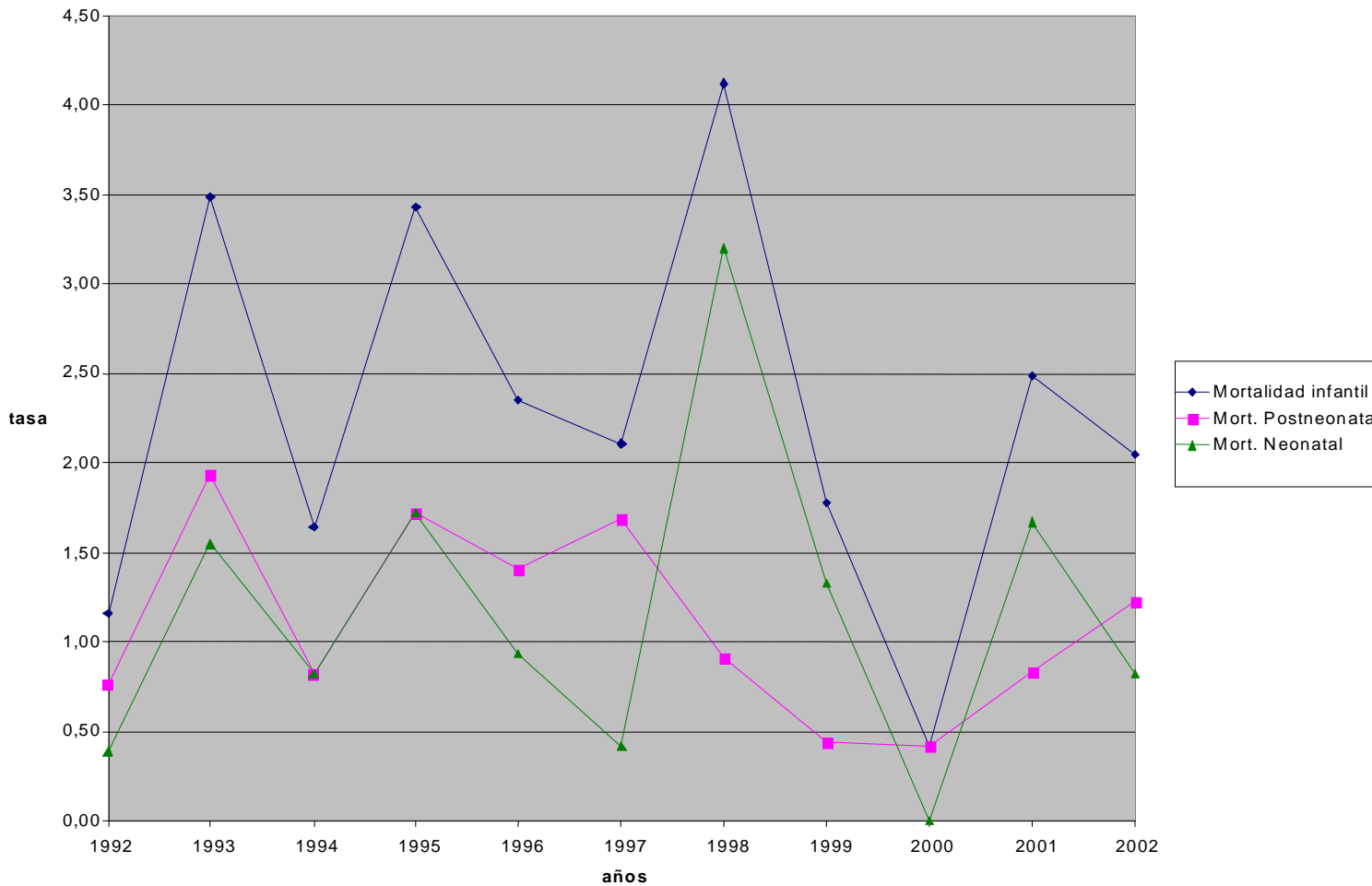
A continuación se observa una tabla en la que se analiza la mortalidad infantil en sus distintos componentes, que son:

**Postneonatal** número de niños fallecidos con mas de un mes y menos de un año y **Neonatal** numero de recién nacidos fallecidos antes de los 28 días de vida. Esta mortalidad neonatal la podemos analizar desglosándola en:  
**Neonatal precoz** que analiza los fallecidos en la primera semana y  
**Neonatal tardía** que analiza los fallecimientos posteriores ala primera semana hasta el día 28.

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Mortalidad infantil</b>	1,16	3,49	1,64	3,43	2,35	2,11	4,12	1,78	0,42	2,49	2,05
<b>Mort. Postneonatal</b>	0,77	1,94	0,82	1,72	1,41	1,69	0,91	0,44	0,42	0,83	1,23
<b>Mort. Neonatal</b>	0,39	1,55	0,82	1,72	0,94	0,42	3,20	1,33	0,00	1,67	0,82
Mort. Neonat. Precoz	0,00	1,16	0,82	0,86	0,00	0,00	1,83	1,33	0,00	1,67	0,00
Mort. Neonat. Tardía	0,39	0,39	0,00	0,86	0,94	0,42	1,37	0,00	0,00	0,00	0,00

**En el siguiente gráfico podemos ver la evolución de los tres tipos de mortalidad infantil**

### Mortalidad infantil



### **A continuación se analiza la mortalidad infantil según las causas que produjeron estos fallecimientos**

Las dos principales causas de muerte infantil han sido: las denominadas “trastornos relacionados con la duración corta de la gestación y con bajo peso al nacer” y la denominada “anomalías congénitas” de distintos órganos y las mal especificadas, con un porcentaje en los dos casos del 27,1% respecto a todos los niños muertos entre 1992 y 2002 que fueron 59. La mayoría (dos tercios) de las anomalías congénitas son del corazón.

A continuación se obtiene un porcentaje respecto al total del 15,2% de causas de muerte desconocidas, siendo la mitad de esto muertos por la denominada “muerte súbita de causa desconocida”.

En tercer lugar tenemos con un porcentaje del 11,9% las muertes derivadas de la patología del aparato respiratorio, siendo las tres cuartas partes de este porcentaje fallecidos por bronconeumonía no especificada.

Seguidamente durante este periodo se murieron 4 niños (6,7%) de insuficiencia renal, 2 de neoplasia encefálica y 2 incluidos en el grupo de traumatismos y envenenamientos que fallecieron por Fractura de Cráneo y Quemadura sin especificar, 3,4%.

A continuación hay 3 casos de niños muertos por “Defectos de la Coagulación”, “Septicemia” e “Insuficiencia Cardíaca”

### TASA DE MORTALIDAD POR EDADES Y SEXO

<b>MORTALIDAD CLASIFICACIÓN POR EDADES Y SEXO (‰)</b>							
Año	Edad y Sexo	1-4 años	5-14 años	15-34 años	35-54 años	55-74 años	>75 años
<b>1992</b>	<b>v + m</b>	<b>0,09</b>	<b>0,18</b>	<b>0,66</b>	<b>1,83</b>	<b>12,10</b>	<b>76,50</b>
	V	0,00	0,17	1,02	2,21	17,00	92,77
	M	0,19	0,18	0,30	1,48	7,95	67,47
<b>1993</b>	<b>v + m</b>	<b>0,18</b>	<b>0,05</b>	<b>0,51</b>	<b>2,02</b>	<b>11,92</b>	<b>74,82</b>
	V	0,18	0,05	0,70	2,91	17,39	89,30
	M	0,19	0,05	0,33	1,18	7,28	66,84
<b>1994</b>	<b>v + m</b>	<b>0,28</b>	<b>0,10</b>	<b>0,54</b>	<b>2,08</b>	<b>11,05</b>	<b>75,19</b>
	V	0,18	0,05	0,83	2,95	15,23	90,67
	M	0,38	0,16	0,24	1,26	7,45	66,65
<b>1995</b>	<b>v + m</b>	<b>0,00</b>	<b>0,16</b>	<b>0,63</b>	<b>1,52</b>	<b>11,48</b>	<b>73,19</b>
	V	0,00	0,11	0,90	2,21	16,25	89,26
	m	0,00	0,22	0,35	0,88	7,38	64,44
<b>1996</b>	<b>v + m</b>	<b>0,21</b>	<b>0,12</b>	<b>0,54</b>	<b>2,13</b>	<b>10,53</b>	<b>74,98</b>
	v	0,21	0,12	0,84	2,93	15,28	91,72
	m	0,22	0,13	0,24	1,41	6,39	65,83
<b>1997</b>	<b>v + m</b>	<b>0,33</b>	<b>0,10</b>	<b>0,50</b>	<b>2,07</b>	<b>10,59</b>	<b>73,37</b>
	v	0,00	0,19	0,70	2,81	15,47	85,40
	m	0,69	0,00	0,30	1,40	6,29	66,71
<b>1998</b>	<b>v + m</b>	<b>0,23</b>	<b>0,17</b>	<b>0,45</b>	<b>1,58</b>	<b>11,14</b>	<b>73,44</b>
	v	0,22	0,33	0,63	2,25	16,63	86,91
	m	0,24	0,00	0,26	0,97	6,29	65,85
<b>1999</b>	<b>v + m</b>	<b>0,11</b>	<b>0,14</b>	<b>0,47</b>	<b>1,79</b>	<b>10,46</b>	<b>71,99</b>
	v	0,22	0,21	0,52	2,57	15,33	86,51
	m	0,00	0,07	0,42	1,08	6,14	63,60
<b>2000</b>	<b>v + m</b>	<b>0,23</b>	<b>0,15</b>	<b>0,35</b>	<b>2,01</b>	<b>10,62</b>	<b>67,88</b>
	v	0,45	0,29	0,49	2,92	15,21	81,06
	m	0,00	0,00	0,20	1,18	6,53	60,32
	<b>v + m</b>	<b>0,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,45</b>	<b>1,74</b>	<b>9,63</b>	<b>66,02</b>
<b>2001</b>	v	0,23	0,00	0,70	2,31	13,26	85,08
	m	0,00	0,00	0,20	1,22	6,42	55,37
<b>2002</b>	<b>v + m</b>	<b>0,00</b>	<b>0,16</b>	<b>0,35</b>	<b>1,97</b>	<b>9,03</b>	<b>67,08</b>
	v	0,00	0,31	0,42	2,81	12,84	88,15
	m	0,00	0,00	0,29	1,21	5,67	57,07

Las conclusiones que se obtienen después del análisis de la tasa de mortalidad por edades y sexo son las siguientes:

En el grupo de 1 a 4 años se observa una ligera sobre mortalidad en las mujeres hasta el año 1999 en que cambia la tendencia siendo superior la mortalidad en los varones a partir de ese momento en 1995 y en 2002 no hubo ningún fallecimiento en ninguno de los dos sexos.

También se observa una ligera sobremortalidad en las mujeres en el grupo de 5 A 14 años hasta el año 1996, año en que cambia la tendencia, siendo superior la mortalidad en los varones a partir de ese momento y en 2001 no hubo ningún fallecimiento en ninguno de los dos sexos.

A partir de los 15 años se observa una sobremortalidad en el grupo de los hombres, sobremortalidad que va a continuar así en todos los grupos de edad y cada vez el intervalo existente entre la tasa de mortalidad de hombres y de mujeres será mayor.

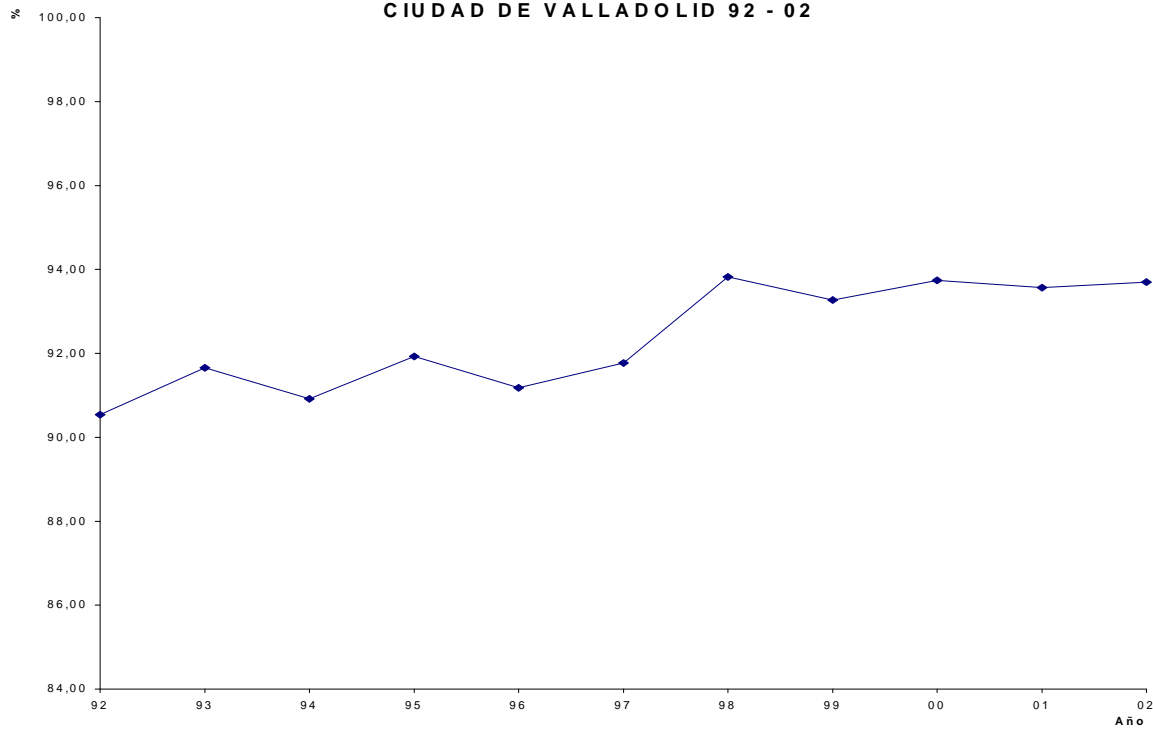
La conclusión después de ver las tasas de mortalidad analizada por grupos de edad y sexo es que existe una sobremortalidad masculina en todos los grupos de edad. Esta sobremortalidad masculina es un hecho en cualquier tipo de población independientemente de su nivel de salud o socioeconómico. Esta sobremortalidad también se produce en el grupo de mortalidad infantil

#### INDICE DE SWAROOP - UEMURA

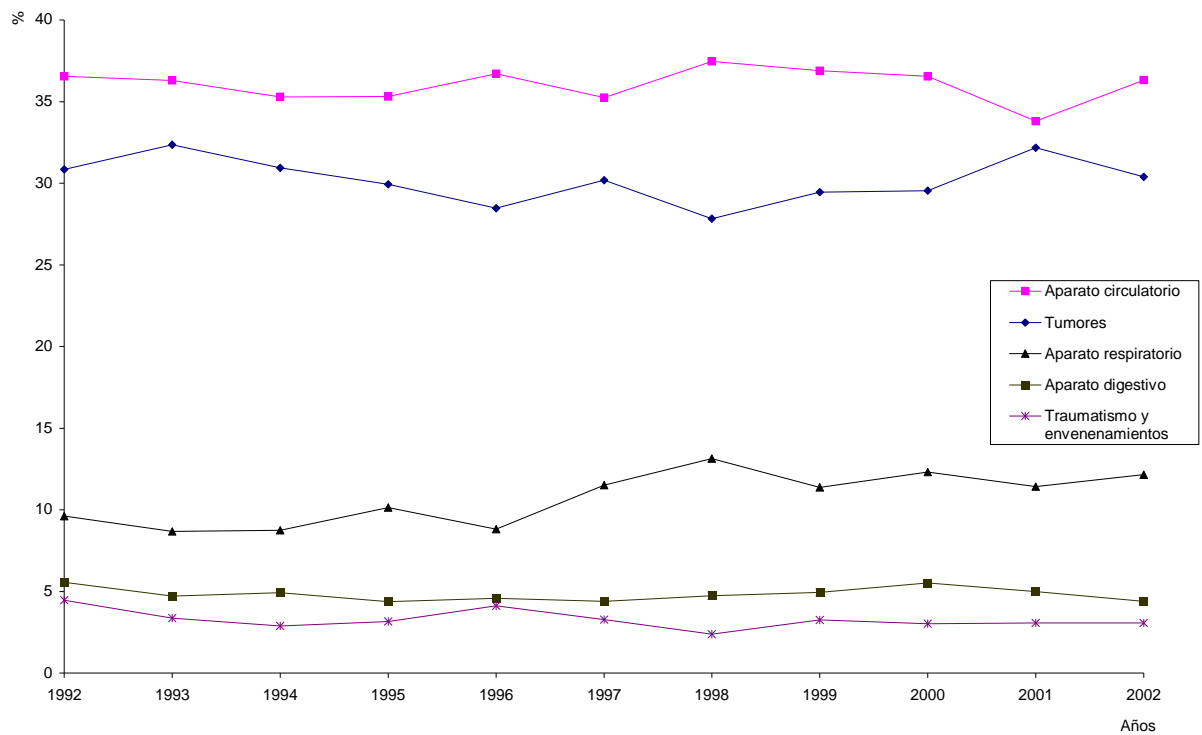
Este índice en los países desarrollados como es el caso de España con una gran proporción de personas con 50 o más años y con bajos riesgos de fallecer antes de esta edad, tiende al 100%, que es lo que ocurriría si todas las personas vivieran mas de 50 años. Como se puede observar en la tabla y gráfico que aparecen a continuación la tendencia del Índice de Swaroop–Uemura es como es de esperar ascendente desde el año 1992.

AÑO	%
1992	90,54
1993	91,66
1994	90,91
1995	91,93
1996	91,18
1997	91,77
1998	93,82
1999	93,27
2000	93,74
2001	93,57
2002	93,70

**INDICE DE SWAROOP - UEMURA  
CIUDAD DE VALLADOLID 92 - 02**



**PRINCIPALES CAUSA DE MUERTE 1992 - 2002  
CIUDAD DE VALLADOLID**





Se puede observar en el gráfico anterior cuales fueron las cinco principales enfermedades por las que mueren los vallisoletanos, en los dos primeros lugares están: las enfermedades del aparato circulatorio con una tasa general que oscila todos los años entre un 35 y un 40 % respecto al total de muertos por las distintas patologías y los tumores que durante este periodo oscilan un 30 y un 35%. El resto de patologías que producen la muerte entre los vallisoletanos están a gran distancia oscilando las enfermedades del aparato respiratorio en torno al 10% y las enfermedades del aparato digestivo y los traumatismos en la línea del 5 %

## MORTALIDAD POR GRUPO DE EDAD Y SEXO 1992 – 2002

Antes de analizar las causas de muerte por edades y sexo en nuestra ciudad durante el periodo comprendido entre 1992 y 2002, se incluye este cuadro de clasificación de enfermedades para poder así conocer cada una de las causas de muerte en los casos que no se pueda poner el texto completo de la causa de muerte.

### CLASIFICACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

1. Enfermedades infecciosas y parasitarias
2. Tumores
3. Enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad
4. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos
5. Trastornos mentales
6. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos
7. Enfermedades del aparato circulatorio
8. Enfermedades del aparato respiratorio
9. Enfermedades del aparato digestivo
10. Enfermedades del aparato genitourinario
11. Complicaciones del embarazo, del parto y del puerperio
12. Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo
13. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo
14. Anomalías congénitas
15. Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal
16. Signos, síntomas y estados morbosos mal definidos
17. Traumatismos y envenenamientos





PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN MUJERES DE 5 A 14 AÑOS											
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	<b>50,00</b>	0,00	<b>33,33</b>	<b>25,00</b>	0,00	<b>50,00</b>	0,00	<b>100,00</b>	0,00	0,00	0,00
3	0,00	0,00	0,00	<b>25,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	0,00	0,00	<b>33,33</b>	<b>25,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>50,00</b>	0,00
7	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>100,00</b>	0,00	0,00	0,00	<b>100,00</b>	0,00	0,00
8	0,00	0,00	<b>33,33</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	<b>50,00</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
17	0,00	<b>100,00</b>	0,00	<b>25,00</b>	0,00	<b>50,00</b>	0,00	0,00	0,00	<b>50,00</b>	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

#### GRUPO DE EDAD DE 15 A 34 AÑOS

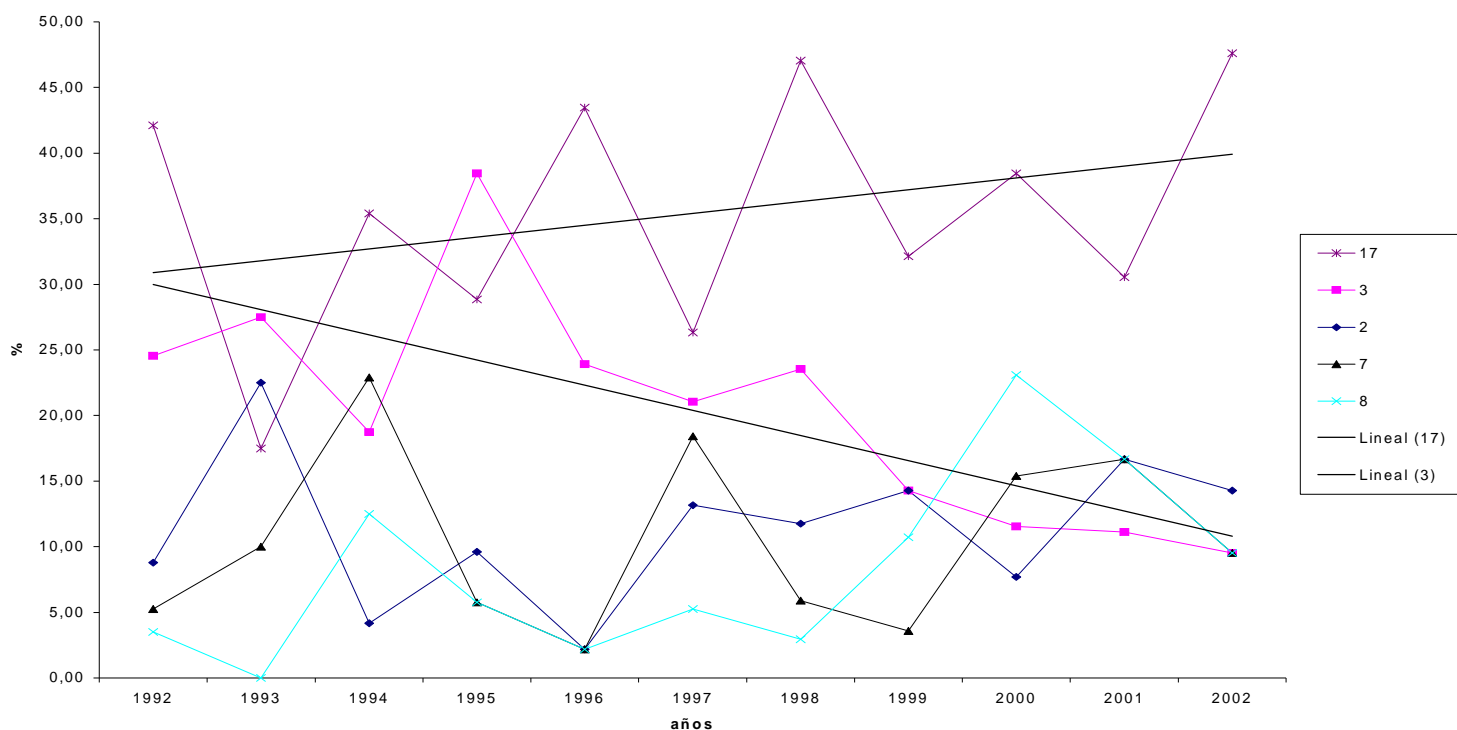
En el grupo de edad de 15 a 34 años la principal causa de muerte es la producida por las enfermedades del grupo de traumatismos y envenenamientos (17), tanto en varones, algo superior, con un 35,41% de media como en mujeres (29,23%) y con una tendencia ascendente, mas pronunciada en el grupo de varones, desde el año 1992 al año 2002.

La segunda causa de muerte en este grupo de edad en el año 1992 era la producida por enfermedades de las glándulas endocrinas, de la nutrición, del metabolismo y trastornos de la inmunidad (3), tanto en el grupo de varones como en el de mujeres, pero esta patología ha sufrido una tendencia descendente importante a lo largo de estos años y en el 2002 se sitúa por debajo de las otras causas de muerte principales de este grupo de edad que son las neoplasias (2) las enfermedades del aparato circulatorio (7) y las enfermedades del aparato respiratorio (8).

## PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN VARONES DE 15 A 34 AÑOS

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1	0,00	5,00	0,00	0,00	2,17	2,63	0,00	0,00	0,00	0,00	4,76
2	<b>8,77</b>	<b>22,50</b>	<b>4,17</b>	<b>9,62</b>	<b>2,17</b>	<b>13,16</b>	<b>11,76</b>	<b>14,29</b>	<b>7,69</b>	<b>16,67</b>	<b>14,29</b>
3	<b>24,56</b>	<b>27,50</b>	<b>18,75</b>	<b>38,46</b>	<b>23,91</b>	<b>21,05</b>	<b>23,53</b>	<b>14,29</b>	<b>11,54</b>	<b>11,11</b>	<b>9,52</b>
4	0,00	0,00	2,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,78	0,00
6	1,75	5,00	0,00	0,00	0,00	5,26	0,00	14,29	0,00	2,78	0,00
7	<b>5,26</b>	<b>10,00</b>	<b>22,92</b>	<b>5,77</b>	<b>2,17</b>	<b>18,42</b>	<b>5,88</b>	<b>3,57</b>	<b>15,38</b>	<b>16,67</b>	<b>9,52</b>
8	<b>3,51</b>	<b>0,00</b>	<b>12,50</b>	<b>5,77</b>	<b>2,17</b>	<b>5,26</b>	<b>2,94</b>	<b>10,71</b>	<b>23,08</b>	<b>16,67</b>	<b>9,52</b>
9	1,75	0,00	0,00	0,00	4,35	7,89	0,00	7,14	0,00	0,00	4,76
10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,57	0,00	0,00	0,00
11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,85	0,00	0,00
14	1,75	0,00	0,00	1,92	0,00	0,00	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00
15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,94	0,00	0,00	0,00	0,00
17	<b>42,11</b>	<b>17,50</b>	<b>35,42</b>	<b>28,85</b>	<b>43,48</b>	<b>26,32</b>	<b>47,06</b>	<b>32,14</b>	<b>38,46</b>	<b>30,56</b>	<b>47,62</b>
Otros	8,77	10,00	4,17	9,62	19,57	0,00	2,94	0,00	0,00	2,78	0,00
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

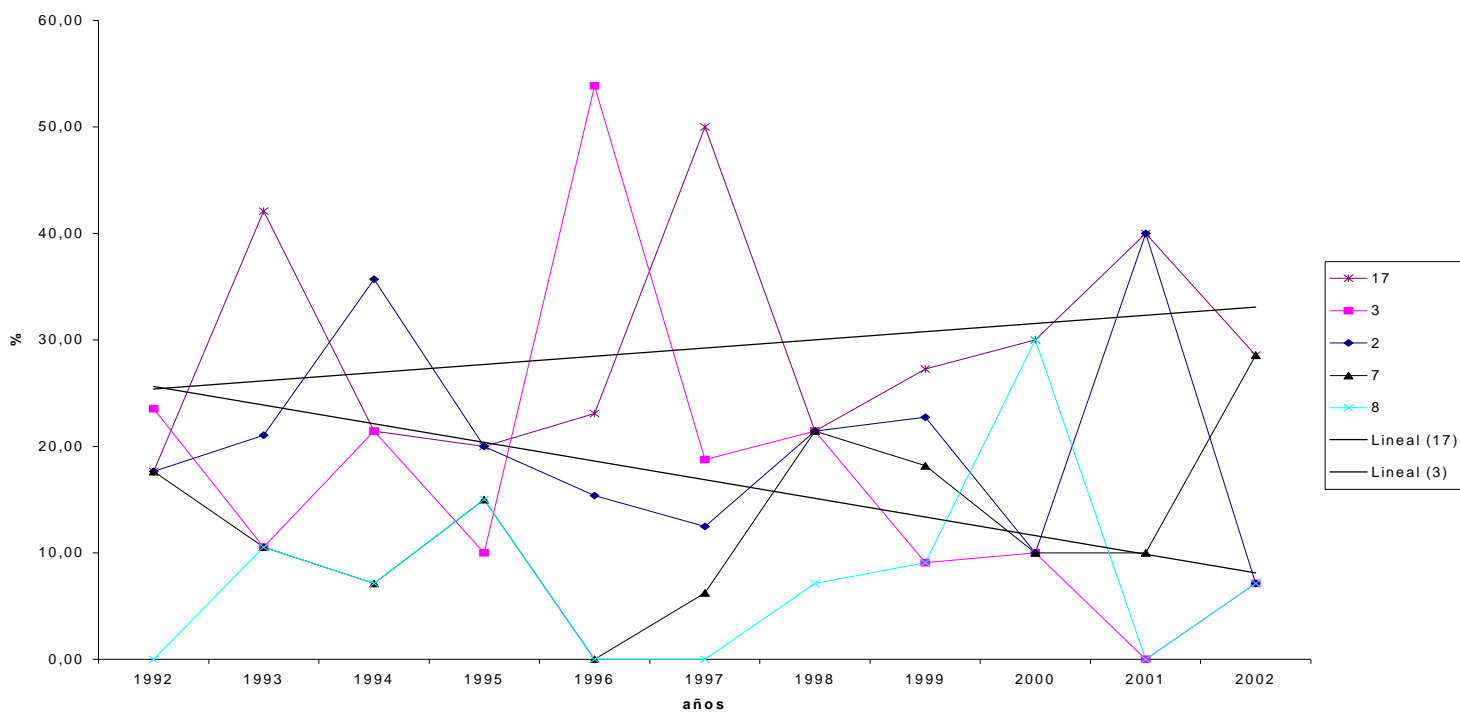
evolución de las 5 principales patologías en el grupo de 15 - 34 años, varones



## PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN MUJERES DE 15 A 34 AÑOS

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1	5,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,14	0,00	0,00	0,00	0,00
2	<b>17,65</b>	<b>21,05</b>	<b>35,71</b>	<b>20,00</b>	<b>15,38</b>	<b>12,50</b>	<b>21,43</b>	<b>22,73</b>	<b>10,00</b>	<b>40,00</b>	<b>7,14</b>
3	<b>23,53</b>	<b>10,53</b>	<b>21,43</b>	<b>10,00</b>	<b>53,85</b>	<b>18,75</b>	<b>21,43</b>	<b>9,09</b>	<b>10,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,14</b>
4	0,00	0,00	7,14	0,00	0,00	6,25	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	11,76	0,00	0,00	10,00	0,00	6,25	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00
7	<b>17,65</b>	<b>10,53</b>	<b>7,14</b>	<b>15,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6,25</b>	<b>21,43</b>	<b>18,18</b>	<b>10,00</b>	<b>10,00</b>	<b>28,57</b>
8	<b>0,00</b>	<b>10,53</b>	<b>7,14</b>	<b>15,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,14</b>	<b>9,09</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,14</b>
9	0,00	5,26	0,00	0,00	7,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14,29
10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	5,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00	7,14
15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00
17	<b>17,65</b>	<b>42,11</b>	<b>21,43</b>	<b>20,00</b>	<b>23,08</b>	<b>50,00</b>	<b>21,43</b>	<b>27,27</b>	<b>30,00</b>	<b>40,00</b>	<b>28,57</b>
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,55	0,00	0,00	0,00
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

evolución de las 5 principales patologías en el grupo de 15 - 34 años, mujeres

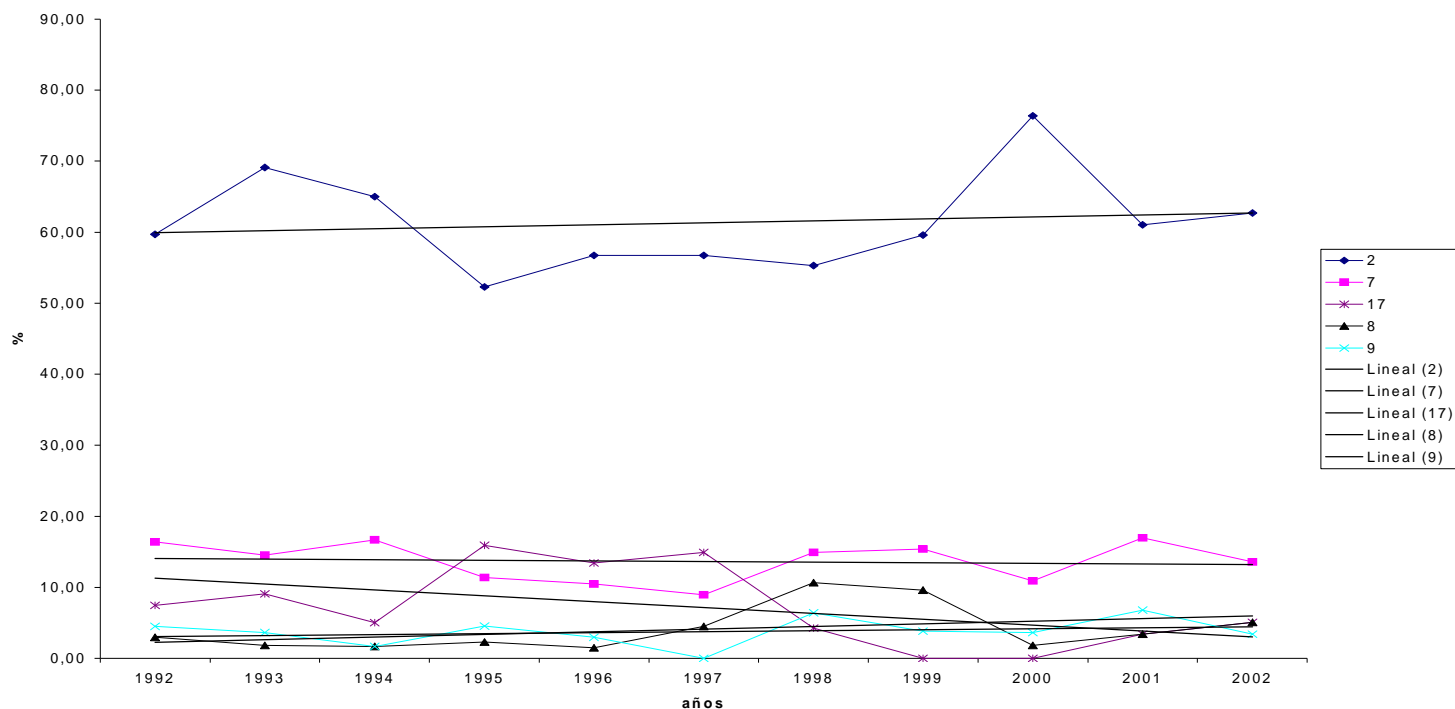








evolución de las 5 principales patologías en el grupo de 35 - 54 años, mujeres



### GRUPO DE EDAD DE 55 A 74 AÑOS

En el grupo de edad de 55 a 74 años se puede observar que la principal causa de muerte tanto en el grupo de varones como en el de mujeres es la misma que en el grupo de edad anterior, las neoplasias (2), con una tasa media a lo largo de los años superior (48,93%) en varones que en mujeres (45,82%) y con una tendencia estable en los dos grupos a lo largo de los 11 años estudiados.

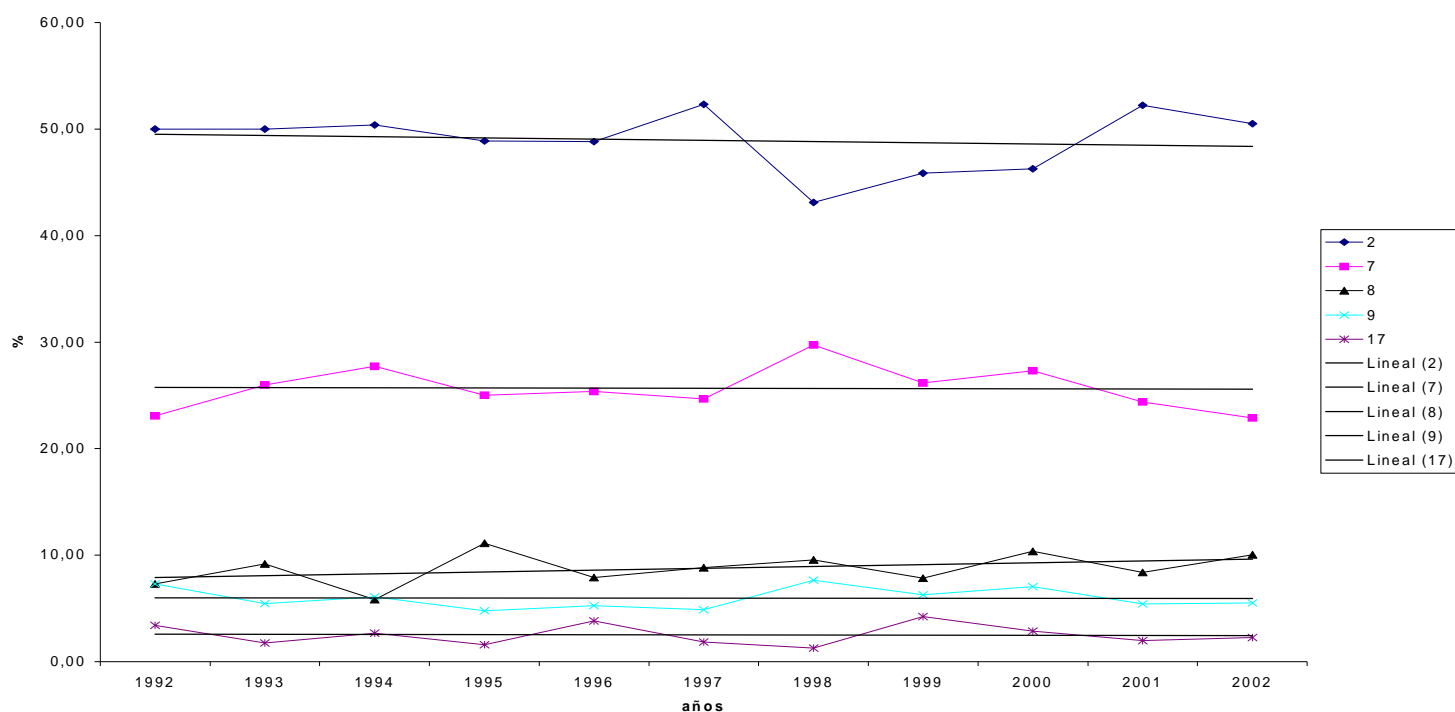
La segunda causa de muerte en este grupo de edad es la producida por las enfermedades del aparato circulatorio (7), con una tasa superior estos años en el grupo de mujeres, 28,01%, que en el de los varones con un 25,66%. Durante los años 1992 a 2002 esta causa de muerte ha tenido una tendencia estable en ambos sexos durante el periodo 1992 - 2002.

Las otras tres causas de muerte, las enfermedades del aparato respiratorio (8) como se observo en el grupo de edad anterior tenia una tendencia ascendente colcándose en tercera causa de muerte en este grupo con un 8,75% en varones y un 6,11% de media en mujeres, las enfermedades del aparato digestivo (9) con un porcentaje medio de 5,97% en varones y un 4,60% en mujeres y los traumatismos y envenenamientos (17) con un porcentaje de 2,86% en mujeres y 2,52% en varones, y con una tendencia en los tres caso de estabilidad en varones y en mujeres.

## PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN VARONES DE 55 A 74 AÑOS

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1	0,91	0,66	0,73	1,82	3,11	2,33	2,34	2,91	2,20	1,48	1,51
2	<b>50,00</b>	<b>50,00</b>	<b>50,36</b>	<b>48,86</b>	<b>48,80</b>	<b>52,33</b>	<b>43,10</b>	<b>45,86</b>	<b>46,26</b>	<b>52,22</b>	<b>50,50</b>
3	2,51	3,06	2,43	1,82	2,63	0,93	1,91	1,34	1,32	1,23	1,51
4	0,46	0,44	0,97	0,68	0,24	0,23	0,21	0,89	0,44	0,25	0,00
5	0,91	0,44	0,24	0,68	0,48	0,70	0,42	1,34	0,44	1,23	1,51
6	1,14	0,66	0,24	1,36	0,72	0,70	0,42	0,89	0,66	1,48	2,26
7	<b>23,06</b>	<b>25,98</b>	<b>27,74</b>	<b>25,00</b>	<b>25,36</b>	<b>24,65</b>	<b>29,72</b>	<b>26,17</b>	<b>27,31</b>	<b>24,38</b>	<b>22,86</b>
8	<b>7,31</b>	<b>9,17</b>	<b>5,84</b>	<b>11,14</b>	<b>7,89</b>	<b>8,84</b>	<b>9,55</b>	<b>7,83</b>	<b>10,35</b>	<b>8,37</b>	<b>10,05</b>
9	<b>7,31</b>	<b>5,46</b>	<b>6,08</b>	<b>4,77</b>	<b>5,26</b>	<b>4,88</b>	<b>7,64</b>	<b>6,26</b>	<b>7,05</b>	<b>5,42</b>	<b>5,53</b>
10	2,05	1,09	0,73	0,45	0,72	2,09	1,91	1,34	1,10	0,99	1,01
11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	0,00	0,00	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13	0,23	0,22	0,00	0,00	0,24	0,23	0,00	0,22	0,00	0,25	0,25
14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	0,00	0,22	0,24	0,23	0,00	0,23	0,64	0,00	0,00	0,00	0,25
17	<b>3,42</b>	<b>1,75</b>	<b>2,68</b>	<b>1,59</b>	<b>3,83</b>	<b>1,86</b>	<b>1,27</b>	<b>4,25</b>	<b>2,86</b>	<b>1,97</b>	<b>2,26</b>
Otros	0,68	0,87	1,46	1,59	0,72	0,00	0,85	0,67	0,00	0,74	0,50
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

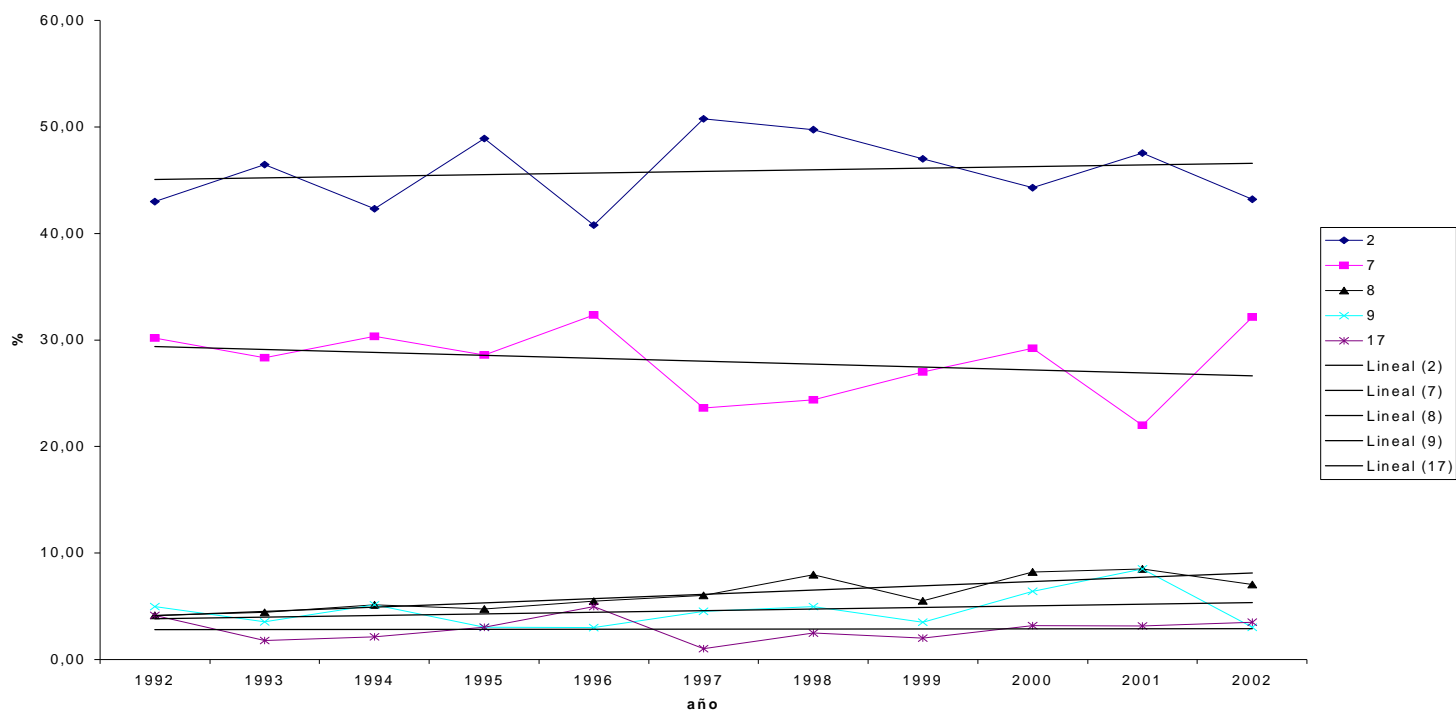
evolución de las 5 principales patologías en el grupo de 55 - 74 años, varones



## PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN MUJERES DE 55 A 74 AÑOS

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
1	0,83	0,88	1,28	2,60	1,99	6,03	1,49	2,00	1,83	1,79	1,51
2	<b>42,98</b>	<b>46,46</b>	<b>42,31</b>	<b>48,92</b>	<b>40,80</b>	<b>50,75</b>	<b>49,75</b>	<b>47,00</b>	<b>44,29</b>	<b>47,53</b>	<b>43,22</b>
3	3,31	4,42	3,42	3,03	4,98	1,01	2,99	2,50	1,83	2,24	1,01
4	0,41	0,88	0,00	0,87	0,00	0,50	0,00	1,50	0,91	0,00	0,00
5	1,65	1,33	1,71	1,73	1,49	1,51	0,50	2,00	0,00	0,90	1,01
6	2,07	1,77	2,56	0,87	0,50	2,01	1,49	4,50	1,37	3,14	3,02
7	<b>30,17</b>	<b>28,32</b>	<b>30,34</b>	<b>28,57</b>	<b>32,34</b>	<b>23,62</b>	<b>24,38</b>	<b>27,00</b>	<b>29,22</b>	<b>21,97</b>	<b>32,16</b>
8	<b>4,13</b>	<b>4,42</b>	<b>5,13</b>	<b>4,76</b>	<b>5,47</b>	<b>6,03</b>	<b>7,96</b>	<b>5,50</b>	<b>8,22</b>	<b>8,52</b>	<b>7,04</b>
9	<b>4,96</b>	<b>3,54</b>	<b>5,13</b>	<b>3,03</b>	<b>2,99</b>	<b>4,52</b>	<b>4,98</b>	<b>3,50</b>	<b>6,39</b>	<b>8,52</b>	<b>3,02</b>
10	2,48	3,54	4,70	0,87	1,49	0,50	2,49	1,50	0,46	1,35	2,01
11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12	0,00	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
13	1,24	0,88	0,43	0,43	1,00	0,50	0,00	0,00	0,91	0,45	0,50
14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
16	0,41	0,44	0,43	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,46	0,45	0,50
17	<b>4,13</b>	<b>1,77</b>	<b>2,14</b>	<b>3,03</b>	<b>4,98</b>	<b>1,01</b>	<b>2,49</b>	<b>2,00</b>	<b>3,20</b>	<b>3,14</b>	<b>3,52</b>
Otros	1,24	0,88	0,43	0,87	1,49	2,01	1,49	1,00	0,91	0,00	0,50
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

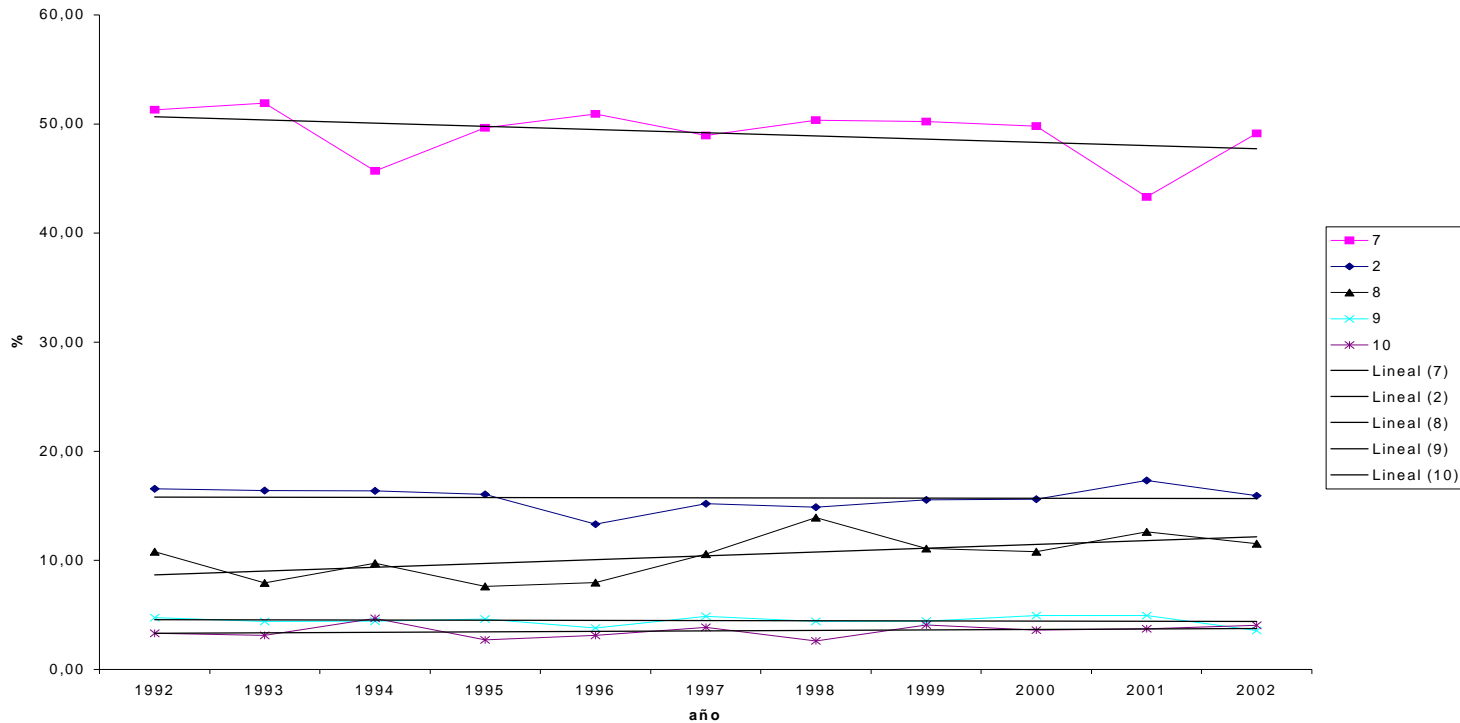
evolución de las 5 principales patologías en el grupo de 55 - 74 años, mujeres







evolución de las 5 principales causas en el grupo de mayores de 74 años, mujeres



## CONCLUSIONES

En lo que respecta a la evolución de la Tasa de Mortalidad General en Valladolid desde el año 1992, esta ha ido aumentando paulatinamente en el periodo de 11 años estudiados aunque este aumento no solo es debido a que aumente el número de muertos que se ha producido ligeramente (2.156 en 1992 y 2.412 en 2002) sino también a la disminución paulatina de la población de nuestra ciudad. El incremento de la mortalidad se ha producido a expensas del grupo de hombres.

La Tasa de Mortalidad Infantil desde el año 1992 al 2002 ha sufrido grandes fluctuaciones, no se puede decir que esta mortalidad haya aumentado, disminuido o estabilizado. El único comentario que se puede realizar referido a la Tasa de Mortalidad Infantil es el relacionado con las diferencias de mortalidad por sexo existiendo una sobremortalidad masculina desde el año 1993 al año 2000.

El análisis de las Tasas de Mortalidad por grupos de Edad y Sexo es que existe una sobremortalidad masculina en todos los grupos de edad. Como también se produce en el grupo de mortalidad infantil analizado anteriormente.

El Índice de Swaroop–Uemura nos indica la tendencia a que el máximo porcentaje de personas vivan más de 50 años en nuestra ciudad en 1992 era del 90,54% y en 2002 del 93,70% por lo que la tendencia es ascendente.

Las cinco principales enfermedades por las que mueren los vallisoletanos, son las enfermedades del aparato circulatorio con una tasa general que oscila todos los años

entre un 35 y un 40 % respecto al total de muertos por las distintas patologías en segundo lugar están los tumores que durante este periodo la tasa oscila entre un 30 y un 35%. El resto de patologías que producen la muerte entre los vallisoletanos son las enfermedades del aparato respiratorio, las enfermedades del aparato digestivo y los traumatismos y envenenamientos con una tasa que oscila entre el 10% y el 5 %.

### 4.3.- Indicadores de acceso a servicios (de educación, salud, capacitación o formación para el trabajo).

Proporción de población de 16 y más años analfabetos/sin estudios.

	2000	2001	2002
España	16,4	15,5	14,4
Castilla y León	8,5	7,6	8
Valladolid (capital y provincia)	7,5	7,1	7,5

Proporción de población de 16 y más años con estudios superiores.

	2000	2001	2002
España	17,9	18,6	19
Castilla y León	17,6	17,9	18,3
Valladolid (capital y provincia)	20,9	20,1	22,4

Proporción de población de 25-34 años con estudios superiores.

	2000	2001	2002
España	34,1	35,5	36,7
Castilla y León	38,1	37,8	39
Valladolid (capital y provincia)	41,6	39,4	41,7

Fuentes: INE, Encuesta de Población Activa

MECD, Estadísticas de la Educación en España. Estadística de las Enseñanzas no Universitarias. Estadística del Gasto Público en Educación. Estadística de Becas (anterior Estadística de la Enseñanza en España. Niveles no Universitarios)

Al sistema escolar lo podemos considerar como una de las instituciones, tal vez, la más importante que nos alerta sobre situaciones de pobreza, desestructuración familiar,... Por ello, consideramos relevantes los siguientes datos:

Absentismo escolar: Curso 2002/03. (Datos de la memoria 2002/03 del Programa Municipal de Absentismo Escolar).

Población escolar: 37924 alumnos/as (incluye segundo ciclo de educación infantil, Educación Primaria y Educación secundaria Obligatoria).

Alumnos/as absentistas: 1092.

Absentismo escolar: Curso 2003/04. (Datos de la memoria 2003/04 del Programa Municipal de Absentismo Escolar)

Población escolar: 38552 alumnos/as (incluye segundo ciclo de educación infantil, Educación Primaria y Educación secundaria Obligatoria).

Alumnos/as absentistas: 1257

Otro dato de interés puede ser el alumnado que pertenece a minorías étnicas, extranjero y otros en riesgo (alumnos con necesidades especiales) y que para el curso 2003/04 refleja los siguientes datos: (Informe de Investigación de la Universidad de Salamanca “Riesgos de exclusión y recursos para la acción social en el municipio de Valladolid” Diciembre de 2004).

Alumnado de minorías culturales presenta una tasa de 36,63 por cada mil estudiantes. Alumnado extranjero 32,87 por cada mil estudiantes. Alumnado con otros riesgos 18,08 por cada mil estudiantes.

### Cobertura del Sistema de Protección Social

Trabajadores afiliados al sistema de la seguridad Social en alta laboral. (Miles de trabajadores).

	2000	2001	2002
España	15062,9	15649,9	16126,3
Castilla y León	800,3	821,6	836,8
Valladolid (capital y provincia)	175,1	181,6	185,4

Beneficiarios de prestaciones económicas por desempleo. Total.

	2000	2001	2002
España	1042665	1099576	1195392
Castilla y León	40106	42190	46242
Valladolid (capital y provincia)	8150	8512	9398

Beneficiarios de prestaciones económicas por desempleo. Nivel contributivo.

	2000	2001	2002
España	446678	501257	565902
Castilla y León	22109	24497	26123
Valladolid (capital y provincia)	4784	5418	5789

Beneficiarios de prestaciones económicas por desempleo. Nivel asistencial.

	2000	2001	2002
España	592021	590567	578713
Castilla y León	17790	17301	16712
Valladolid (capital y provincia)	3323	3016	2831

Beneficiarios de prestaciones económicas por desempleo. Renta Activa de Inserción.

	2000	2001	2002
España	3966	7752	50777
Castilla y León	206	393	3401
Valladolid (capital y provincia)	44	78	774



Número de pensiones contributivas del sistema de la seguridad Social en vigor. Total.

	2000	2001	2002
España	7598890	7677923	7745782
Castilla y León	312400	563606	565112
Valladolid (capital y provincia)	77179	85693	86850

Número de pensiones contributivas del sistema de la seguridad Social en vigor. Incapacidad permanente.

	2000	2001	2002
España	792618	788618	787388
Castilla y León	26572	42738	41931
Valladolid (capital y provincia)	4403	8972	8934

Número de pensiones contributivas del sistema de la seguridad Social en vigor. Jubilación.

	2000	2001	2002
España	4493404	4545617	4575293
Castilla y León	188044	352878	353289
Valladolid (capital y provincia)	49870	50151	50880

Número de pensiones contributivas del sistema de la seguridad Social en vigor. Otras.

	2000	2001	2002
España	2312868	2343688	2383102
Castilla y León	97785	167990	169892
Valladolid (capital y provincia)	22906	26570	27036

Beneficiarios de pensiones no contributivas de la Seguridad Social. Total.

	2000	2001	2002
España	471275	481586	485796
Castilla y León	28276	28690	28553
Valladolid (capital y provincia)	4484	1197	4462

Beneficiarios de pensiones no contributivas de la Seguridad Social. Invalidez.

	2000	2001	2002
España	242416	205098	207540
Castilla y León	13631	11770	11592
Valladolid (capital y provincia)	2198	1934	1917

Beneficiarios de pensiones no contributivas de la Seguridad Social. Jubilación.

	2000	2001	2002
España	228859	276488	278256
Castilla y León	14645	16920	16962
Valladolid (capital y provincia)	2286	2564	2545

Beneficiarios de pensiones asistenciales en vigor. Total.

	2000	2001	2002
España	68058	57795	49433
Castilla y León	3963	3104	2634
Valladolid (capital y provincia)	555	431	371

Beneficiarios de pensiones asistenciales en vigor. Vejez.

	2000	2001	2002
España	21460	17045	13541
Castilla y León	1240	929	769
Valladolid (capital y provincia)	181	138	118

Beneficiarios de pensiones asistenciales en vigor. Enfermedad.

	2000	2001	2002
España	46599	40750	35892
Castilla y León	2724	2175	1865
Valladolid (capital y provincia)	375	293	254

Beneficiarios de prestaciones de la Ley de Integración Social del Minusválido a 1 de diciembre.

	2000	2001	2002
España	105801	95339	84752
Castilla y León	11337	10264	9300
Valladolid (capital y provincia)	1183	1047	959

Fuente: MTAS, Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales

**4.4.- Necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la ciudad y en el país: número de hogares, porcentaje de hogares con NBI, hogares en miseria, hacinamiento crítico, alta dependencia económica, con inasistencia escolar, con vivienda inadecuada, con servicios inadecuados.**

**HACINAMIENTO CRÍTICO:**

Teniendo en cuenta que la media del número de metros cuadrados por persona en las viviendas de Valladolid es de 28,8 m<sup>2</sup> consideramos como hacinamiento crítico aquellos casos en que el espacio es menor de 15 m<sup>2</sup> por persona y que según datos que contiene el Informe de Investigación de la Universidad de Salamanca “ Riesgos de exclusión y recursos para la acción social en el

municipio de Valladolid” Diciembre de 2004 afecta al 7,3 % de todos los hogares de la ciudad y que afectaría al 11,4% de la población.

#### **4.5.- Otros datos.**

Otros datos que consideramos de importancia por las su relación con la nueva pobreza son:

- El número de hijos nacidos fuera del matrimonio ha crecido en la ciudad desde el 11,1% de 1996 al 16,6% en 2002. (Movimiento Natural de Población. Ciudad de Valladolid). Este fenómeno afecta más a las mujeres jóvenes pero cada vez se extiende más hacia edades avanzadas. Se desprende de ello que el fenómeno se está transformando en una situación estructural: aumento del número de hogares compuestos sólo de madre e hijo sin presencia de varón mayor de edad en el hogar. (por opción de la mujer o por ruptura de la pareja –separación y/o divorcio). Estos hogares (mujer con menores) suponen un alto coste para la mujer que tiene que afrontar sola toda la carga. Se comienza a acuñar la expresión de “vivir a un hombre de la pobreza”.
- Unido a lo anterior están los hogares de solitarios, éstos han crecido de los 10800 en 1991 a 20068 en 2001. (Censos de población). Desde el punto de vista social lo más importante es el creciente número de hogares solitarios de más de 65 años. Es un tipo de hogar que seguirá creciendo ya que es resultado de la disminución de la fecundidad. En el dato se refleja también una “femenización” muy fuerte de los hogares de personas mayores solitarias, 4,5 mujeres solas por cada varón. Algo importante ya que se puede sostener que a los ancianos varones les cuida la mujer y a las mujeres ancianas el sistema público o el mercado.
- Otro dato a destacar por su influencia en la pobreza (exclusión) es el proceso de envejecimiento de la población de Valladolid. Desde 1981 aumenta el peso de la población de edades avanzadas acelerándose el proceso en 1991. En esta última fecha los mayores de 65 años eran el 11,7 %, en 2001 subió hasta el 16,3 %. Los mayores de 85 años eran en 1991 el 1% y el 1,7% en 2001. Las cifras aún no eran preocupantes pero si el ritmo de crecimiento 70% en 10 años.
- Un último dato a subrayar en este apartado es el crecimiento alarmante de la población inmigrante, según datos padronales la población nacida en el extranjero ascendía a 7652 personas en 2002 y a 14031 en 2004 (diferencia de dos años y medio – enero 2002 a julio de 2004). Los inmigrantes pasan de ser el 2,5 % al 4,6 % de la población de Valladolid. Es preciso añadir que mientras que los procedentes de los países “desarrollados” se mantienen estables en número ha crecido mucho el número de personas procedentes de países “menos desarrollados”. Es cierto que los inmigrantes son un recurso necesario a nivel demográfico, pero es preciso prestarles atención ya que ocuparán los puestos más bajos en la escala social.

## 2.- LAS DIMENSIONES Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO DE LA “NUEVA POBREZA” EN LA CIUDAD “SOCIO”.

En la ciudad, la nueva pobreza viene definida por los aspectos que se relacionan con la exclusión social, no sólo por carencias monetarias, sino más bien por la dificultad de acceso a bienes y servicios que pueden considerarse como básicos dentro de un nivel de bienestar.

En Valladolid, el fenómeno de los nuevos pobres entendido como personas que no eran pobres hace unos años o que sus padres no pertenecían a la pobreza, tiene una dimensión escasa y se centra fundamentalmente en familias desestructuradas cuyo perfil es: familias encabezadas por una mujer con menores a su cargo. Los cambios en la función social y en la visión social de la familia hace que, tras una ruptura del vínculo afectivo con la pareja, mujeres pertenecientes a la clase media se vean abocadas a una carencia de recursos de vivienda, dificultades a la hora de acceder a un puesto de trabajo y a precisar una serie de apoyos que la familia extensa no puede facilitar. Nos encontramos con grupos familiares monoparentales con menores, cuyo nivel de acceso a los recursos ha bajado notablemente desde la generación anterior.

También se encuentran en esta situación personas jóvenes, sin cualificación profesional en busca de su primer empleo que dependen del apoyo directo de sus familias, lo que les impide la autonomía. En el caso de que no exista vínculo familiar o éste se encuentre roto, genera situaciones de exclusión social.

Los parados de larga duración mayores de 45 años se encuentran con grandes dificultades para la reincorporación al mercado laboral y, por tanto, al acceso a una renta básica y a los recursos normalizados.

En Valladolid, como se ha puesto de manifiesto en los datos demográficos, las personas mayores de 65 años son un colectivo muy numeroso y con un alto riesgo de exclusión social basado fundamentalmente en la soledad y el aislamiento, con la necesidad de apoyos externos. Aunque los ingresos de esta población son reducidos, el sistema de pensiones español, tanto en su nivel contributivo, como no contributivo, aseguran una renta mínima de subsistencia.

Otros colectivos que componen el perfil de pobreza en la ciudad son las personas inmigrantes que, aunque en ocasiones disponen de un nivel formativo medio, encuentran dificultades de acceso al empleo, a la vivienda, etc.

Por otra parte, las minorías étnicas (gitanos) no podrían considerarse nuevos pobres aunque comparten estas dificultades, pero arrastran siglos de exclusión, con lo que forman parte de la pobreza estructural.

El fenómeno de la pobreza lo podemos caracterizar según los siguientes indicadores:

El **nivel de renta** viene definido por los ingresos procedentes del trabajo y por el acceso a la propiedad y las rentas derivadas de ella.

En cuanto a las rentas del trabajo, los puestos de trabajo a los que acceden estos colectivos (mujeres, jóvenes sin experiencia ni cualificación e inmigrantes) se encuentran entre los peor remunerados y de mayor temporalidad; en muchas ocasiones con empleo sumergido. Esta precariedad en el empleo, además de no ofrecer rentas necesarias para acceder a la vivienda y mantener otra autonomía, deja a estas personas fuera de la protección social, al dificultar su acceso a las prestaciones por desempleo, etc. Esta situación determina que, aunque estas personas trabajen durante ciertos periodos, no puedan salir de la situación de pobreza en la que se encuentran.

La situación particular de las mujeres con menores a su cargo hace que además, cuando se produce una inserción laboral requieran múltiples apoyos institucionales y, aun así las dificultades de horarios, de distancia al lugar de trabajo hacen difícil conciliar la vida laboral y familiar. Por otra parte, sus hijos, como hemos expuesto, siguen dependiendo hasta edades tardías de ellas.

En cuanto al acceso a la propiedad, los jóvenes e inmigrantes, no tienen posibilidades de adquisición de una vivienda; sólo algunas familias monoparentales disponen de la vivienda familiar lo que les garantiza unas rentas disponibles para el acceso al resto de los servicios.

Por lo que respecta al **acceso a los servicios**, hemos de destacar la importancia del acceso a la información. Aquí cabría destacar que los inmigrantes necesitan y buscan todo tipo de información sobre los servicios y recursos que la ciudad les ofrece, para ello, recurren tanto a otras personas en su misma situación, como a las ONGs y entidades sociales y servicios públicos que les pueden orientar.

En el caso de las mujeres que afrontan una nueva situación familiar que les sitúa en una posición de necesidad en la que anteriormente no se habían encontrado, tienen mayores dificultades en un principio para recabar y acceder a la información; no obstante, también existen asociaciones y servicios específicos para estas situaciones.

Los jóvenes se encuentran en una situación de desmotivación ante las escasas perspectivas de futuro que se abren a su paso, y les interesan los aspectos que les produzcan satisfacción de sus necesidades a corto plazo. Las organizaciones sociales juveniles tienden a satisfacer los espacios de ocio y de tiempo libre de los jóvenes.

En cuanto al acceso a la **formación para el empleo**, en el caso de los inmigrantes existen cursos de adaptación lingüística y otra preparación específica sobre sectores de actividad demandados. En cuanto a los jóvenes existen programas concretos de formación ocupacional para menores de 25 años y también para mujeres en esta situación de desventaja. Sin embargo, al encontrarse con una necesidad acuciante, sin rentas intermedias hasta terminar la formación, las personas en situación de pobreza optan por acceder a cualquier tipo de empleo, aunque sea de economía sumergida que les proporcione unos ingresos inmediatos que en algunas ocasiones compatibilizan con ayudas públicas.

De este modo, su integración laboral se dificulta y se convierte en un círculo vicioso al no completar la formación ni poder demostrar la experiencia del tiempo trabajado ni acumular los derechos sociales que conlleva el trabajo normalizado.

El **acceso a la vivienda**, al ser un recurso de primera necesidad condiciona el nivel de renta así como las posibilidades de una adecuada integración social y en el entorno, especialmente relevante en el caso de los menores, por los centros educativos, los grupos de amigos, así como el posible apoyo vecinal y social.

Los inmigrantes si vienen solos, suelen compartir vivienda con otras personas, en muchos casos en condiciones de hacinamiento, cuando se da la circunstancia de reunificación familiar y necesitan una vivienda para la familia, el elevado precio del alquiler menoscaba sus ingresos de forma que aún trabajando dos adultos les es difícil salir del margen de pobreza.

Los jóvenes suelen quedarse en casa de la familia de origen lo que dificulta su autonomía y la constitución de nuevas unidades familiares.

En cuanto a las familias monoparentales que tienen que hacer frente al pago del alquiler con los ingresos de una sola persona, que como hemos expuesto, suelen ser irregulares, les es difícil mantener la vivienda, por lo que existe gran demanda de ayuda pública por este concepto.

### **3.- CUÁNTO Y CÓMO EL FENÓMENO DE LOS “NUEVOS POBRES” ES PERCIBIDO POR PARTE DE LA COLECTIVIDAD LOCAL EN EL ÁMBITO DEL FENÓMENO MÁS GRANDE DE LA “POBREZA”.**

La sensibilización social respecto a la problemática de estos colectivos es muy diferente para unos y otros. En general hay consenso en que debe haber apoyo para la inserción laboral de los jóvenes, posibilitarles acceso a la vivienda y facilitar su autonomía.

En el caso de las mujeres, si bien en principio no hay un rechazo manifiesto a la necesidad de apoyarles en estas situaciones, sí se manifiestan ciertos tintes de discriminación de género que dificultan su empleabilidad, que les culpabilizan de algún modo de su situación y que son percibidas por algunos sectores como beneficiarias de múltiples ventajas institucionales que no son reales.

Respecto al colectivo de inmigrantes, existe un sector de la sociedad que rechaza que se les presten ayudas públicas, incluso que accedan a puestos de trabajo normalizados, existiendo el prejuicio de que acaparan una oferta de trabajo que debería ser para los desempleados españoles, aunque suelen ocupar puestos que no se cubren por éstos y en peores condiciones.

#### **4.- LAS EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES (POLÍTICAS, INTERVENCIONES, PROYECTOS) FINALIZADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA “NUEVA POBREZA”. Y ADEMÁS LAS INICIATIVAS PUESTAS EN MARCHA EN EL ÁMBITO DE LA COLECTIVIDAD POR PARTE DE ACTORES LOCALES, SUJETOS DEL SECTOR PRIVADO NO PROFIT, ETC.**

Según lo expuesto, las estrategias públicas puestas en marcha responden fundamentalmente a los objetivos de;

Proporcionar una información y orientación para el acceso a los bienes y recursos existentes.

Proporcionar una información y orientación laboral para el acceso al empleo y a las oportunidades de formación y capacitación laboral existentes.

Programa de apoyo a la familia, en el que se facilitan rentas básicas de subsistencia así como otras ayudas y servicios dirigidos fundamentalmente a garantizar una adecuada atención de los menores.

Programa de alojamiento alternativo para paliar las necesidades de vivienda de familias en determinadas situaciones de necesidad.

Por último presentamos una ficha sobre el programa de atención a las personas que viven en la calle que si bien no responde al perfil de nuevos pobres sino que atiende a la pobreza más estructural, sí presenta la innovación de ser una puerta de entrada y acompañamiento para que las personas salgan de esa situación y pasen a acceder a los otros programas anteriormente descritos.

(Ver anexo)



## **5.- EL NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN Y COMPETENCIA DE LOS ADMINISTRADORES Y TÉCNICOS LOCALES ALREDEDOR DEL FENÓMENO DE LOS “NUEVOS POBRES”.**

En cuanto a la competencia de los administradores y técnicos alrededor del fenómeno de los nuevos pobres, efectivamente, requiere nuevas pautas de intervención y el diseño de nuevos recursos para los que sería necesario entrenarse y compartir experiencias. No obstante las posibilidades de intervención vienen muy limitadas por los recursos disponibles y por las circunstancias económicas estructurales del mercado de trabajo, de vivienda, de medidas de apoyo a la familia etc. existentes en la ciudad.

## ANEXO

### BUENAS PRÁCTICAS

#### A) PROGRAMA DE APOYO A LA FAMILIA Y CONVIVENCIA.

##### 1. NOMBRE DEL PROYECTO

Servicio de Apoyo a la Familia y Convivencia

##### 2. ENTIDAD QUE LO PROMUEVE

Ayuntamiento de Valladolid.  
Area de Educación, Cultura, Familia y Bienestar Social

##### 3. ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN

Toda la ciudad de Valladolid.

##### 4. ACCIÓN

Las circunstancias socio-económicas y la evolución de la familia están generando la existencia de grupos especialmente vulnerables a caer en el proceso de exclusión denominado nueva pobreza.

Las familias monoparentales se encuentran en esta situación de especial exposición al subempleo, los bajos salarios, la subprotección social y las dificultades de acceso a una vivienda normalizada.

Entre los hogares en situación de pobreza predominan los encabezados por mujeres jóvenes con menores a su cargo, paro de larga duración y escaso nivel formativo.

El programa se articula a través de una red de 19 Centros de Acción Social, distribuidos en 4 zonas, con la finalidad de acercar al ciudadano los recursos de información y orientación sobre los derechos que los asisten y sobre la totalidad de los servicios, programas y recursos sociales a los que pueden acceder en función de sus necesidades.

El Programa de Apoyo a Familias se concreta en:

Gestión de Ayudas Económicas:

- *Ingreso Mínimo de Inserción*

Ayuda de carácter económico, de naturaleza periódica y a fondo perdido, que se concede en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León, destinada a cubrir las necesidades de subsistencia de aquellas personas físicas o unidades familiares que carezcan de los medios económicos suficientes para atender estas necesidades básicas de la vida.

Su objetivo prioritario es lograr la integración social y laboral de los miembros de la unidad familiar receptora, por lo que conllevará asociadas actuaciones dirigidas a facilitar itinerarios de inserción sociolaboral de las personas destinatarias.

El organismo que concede esta ayuda es la Junta de Castilla y León, aunque se tramita y gestiona a través de los CEAS.

Pueden ser beneficiarias de esta prestación las unidades familiares que residan en la Comunidad de Castilla y León y que cumplan los requisitos regulados por el Decreto que aprueba el Reglamento de Ingresos Mínimos de Inserción de la Comunidad de Castilla y León.

- *Ayudas para Alimentación Infantil*

Ayuda económica destinada a conseguir el bienestar físico y psíquico del niño/a durante el primer año de vida. Previene futuras crisis de desarrollo desequilibrado originado por carencias de tipo alimenticio o cuidados e higiene deficitarios.

- *Becas de Guardería Infantil*

Ayuda económica destinada a cubrir los gastos de guarderías (privadas) dirigidas a aquellas familias que por determinadas circunstancias de índole socio-laboral no pueden atender a sus hijos/as y necesitan un apoyo externo para ello.

- *Becas de Comedor Escolar*

Ayuda que facilita la asistencia de los/as niños/as a los comedores escolares en los casos en que se estime necesario y sus familias no puedan hacer frente al coste del servicio, bien para garantizar una alimentación adecuada del menor o para facilitar la integración laboral de los padres.

Pueden ser beneficiarios de esta ayuda los/las niños/as matriculados en Centros Escolares públicos o concertados de Enseñanza Primaria o Enseñanza Secundaria Obligatoria.

- *Ayudas para Emergencias Sociales*

Ayuda económica de carácter extraordinario destinada a paliar situaciones de necesidad que transitoriamente puedan afectar a individuos o familias, como:

- a) Gastos por alojamientos temporales ante emergencias o siniestros.
- b) Necesidades básicas de subsistencia, graves y urgentes, y gastos relacionados con otras necesidades primarias esenciales.
- c) Adaptación funcional de la vivienda, reparaciones urgentes.
- d) Otros supuestos que figuren en la normativa de ayudas

Esta ayuda adquiere unas características especiales cuando va dirigida a mujeres víctimas de violencia doméstica.

- *Servicio de Canguros*

Servicio de apoyo en el cuidado puntual a los menores para favorecer la inserción social y laboral de sus progenitores. El Servicio puede prestarse en el propio domicilio o en una guardería.

Otros servicios dirigidos al apoyo a la familia:

- Equipos de Intervención Familiar: cuya finalidad es garantizar una intervención integral, individual y familiar en problemáticas familiares detectadas desde los CEAS.
- Servicio de Orientación y Asesoramiento Laboral para apoyar a los usuarios en su promoción personal y capacitación laboral para el acceso al empleo.

## **5. ELEMENTOS CLAVE**

- El apoyo a la mujer como cabeza de familia más habitual de las familias monoparentales en los siguientes ámbitos:
  - Proporcionar recursos mínimos básicos para garantizar la adecuada atención de los menores.
  - Apoyar la dinámica familiar para evitar la desestructuración y el riesgo en los menores.
  - Orientar y encauzar la inserción laboral de la mujer para ir dotando de autonomía a la unidad familiar

## **6. FINANCIACIÓN**

Existe un Acuerdo Marco de Cofinanciación de los Servicios Sociales y Prestaciones Sociales Básicas entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León que es un instrumento de cofinanciación a las entidades locales.

## **7. RESULTADOS**

- Becas de comedor escolar: 1.705 concedidas en 2004
- Becas de Guardería: 243 concedidas en 2004
- Ayuda para Alimentación Infantil: 244 concedidas en 2004
- Ayudas económicas de emergencia social: 373 concedidas en 2004
- Ingresos Mínimos de Inserción: 939 perceptores de IMI
- Servicio de Canguros: Atención en domicilio 42 casos, en guardería 51 casos y atención para colectivos 177 servicios.

## **8. DIFICULTADES**

Las mayores dificultades para superar la situación de desventaja social en que se encuentran las familias monoparentales son las derivadas de la exclusión laboral.

El mercado de trabajo ofrece puestos con gran eventualidad, escasos salarios, a lo que se añaden los problemas de conciliación de la vida laboral y familiar cuando se carece de apoyos.

No existen recursos suficientes para poder abarcar todas las necesidades de apoyos en los cuidados de los menores que estas familias requieren y que se ven incrementadas en los períodos no lectivos.

La dependencia de las ayudas institucionales se hace inevitable en muchos casos y es difícil de superar a medio plazo.

## **B) POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE LUCHA CONTRA EL FENÓMENO DE LOS “NUEVOS POBRES”**

### **1.-NOMBRE DEL PROYECTO**

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LABORAL

### **2.- ENTIDAD QUE LO PROMUEVE**

Ayuntamiento de Valladolid  
Área de Educación, Cultura, Familia y bienestar Social  
Servicio Municipal de Acción Social

### **3.- ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN**

Toda la ciudad de Valladolid

### **4.- ACCIÓN: PUNTO DE PARTIDA Y DESARROLLO. DURACIÓN**

#### 1ª Fase 1997:

Programa de Inserción socio-laboral para personas y familias en riesgo de exclusión social, cuyo objetivo era la intervención individualizada con familias en situación de riesgo de exclusión en todos los ámbitos carenciales.

#### Objetivos:

Ofrecer a los individuos y familias una atención a sus necesidades en aquellos ámbitos que precisen, sin una parcelación de las distintas problemáticas que puedan presentar, siempre dentro de su entorno.

La intervención ya no se centra sólo en el empleo, sino que se atiende a la multicausalidad de la exclusión.

#### Actuaciones

- Servicio estable de Información, Orientación y Asesoramiento laboral en cada una de las 4 Zonas de Acción Social.
- Sesiones informativas sobre empleo dirigidas a perceptores de Ingresos Mínimos de Inserción.
- Talleres de Búsqueda de Empleo.
- Diseño de Itinerarios de Inserción Laboral.
- Apoyo individualizado para la búsqueda activa de empleo.
- Ofertas específicas de Formación Laboral y de Empleo existentes en la ciudad.
- El equipo en la zona posibilita el acompañamiento personalizado y continuado en el tiempo.

#### Situación actual:

Se crean los Equipos de Intervención Familiar de Zona que agrupan los siguientes programas:

- Programa de Inserción Socio-laboral para personas y familias en riesgo de exclusión social.
- Programa de Intervención familiar.
- Programa de Realojo de población marginal
- Programa de atención a la mujer

#### Recursos:

Se refuerzan los Servicios Sociales Básicos en cada una de las Zonas de Acción Social con un Equipo formado por los siguientes técnicos, algunos de ellos procedentes de los Programas anteriormente centralizados:

1 Psicólogo/a

## **5.- FINANCIACIÓN**

Existe un Acuerdo Marco de Cofinanciación de los Servicios Sociales y Prestaciones Sociales Básicas entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León que es un instrumento de cofinanciación a las entidades locales.

## **6.- ELEMENTOS DE INNOVACIÓN**

Factores claves de la Intervención:

El territorio y la red de Servicios Sociales Básicos deben ser la base organizativa y de articulación de los Programas

El itinerario de inserción debe ser el hilo conductor de todas las intervenciones con una misma persona o familia

La sectorialización de las respuestas, a través de distintos programas, debe superarse a favor de una intervención integral.

La orientación y asesoramiento laboral se manifiesta como una nueva estrategia muy útil para conseguir una inserción social por lo económico.

La intervención ya no sólo se centra en el empleo, sino que se atiende a la multicausalidad de la exclusión.

**La puesta en marcha del SOAL de forma descentralizada, facilita el acceso a los usuarios finales.**

Un equipo estable en la Zona posibilita el acompañamiento personalizado y continuado en el tiempo.

Un único profesional interviene en todos los ámbitos carenciales de un mismo caso.

## **7.- PROBLEMÁTICAS ENCONTRADAS Y SOLUCIONES ADOPTADAS**

Los distintos programas que agrupan el equipo requieren una coordinación transversal y responden a unos protocolos, recogida de información, etc., específicos.

Se mantienen vías de financiación y justificación diferenciadas por Programas.

Retos:

Necesidad de nuevas estrategias para la inserción de colectivos con especiales dificultades:

- Minorías étnicas
- Familias monoparentales
- Personas inmigrantes

La cronificación motivada por la dependencia de las ayudas y la economía sumergida.

Falta de disponibilidad presupuestaria flexible para ofrecer una formación “ a medida” del usuario y del mercado.

La coordinación interinstitucional no ha avanzado al ritmo del incremento del papel de los servicios sociales en el apoyo al empleo.

Debe intensificarse el trabajo sobre el entorno, los empleadores y la sensibilización social.

Se requiere una formación continua de los profesionales así como mayor intercambio de experiencias en este ámbito de actuación.

**8.-LOS RESULTADOS, DURANTE EL AÑO 2004 HAN SIDO LOS SIGUIENTES:**

	<i>Total Ciudad</i>
<i>Usuarios Nuevos atendidos</i>	<b>421</b>
<i>Itinerarios de Inserción Realizados</i>	<b>250</b>
<i>% de Itinerarios de Inserción respecto a los usuarios nuevos atendidos</i>	<b>59,3 %</b>
<i>Perceptores y Beneficiarios de IMI</i>	<b>121</b>
<i>% de Perceptores y Beneficiarios de IMI respecto a los usuarios atendidos</i>	<b>29%</b>
<i>Usuarios de Seguimiento</i>	<b>199</b>

**CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS ATENDIDOS**

<b>TIPOLOGIA</b>	<b>Total Ciudad</b>
Mujeres	<b>241</b>
Hombres	<b>180</b>
Mayores de 25 años	<b>334</b>
Menores de 25 años	<b>87</b>
Parados de más de 1 año	<b>146</b>
Parados de menos de 1 año	<b>263</b>
Minorías étnicas	<b>107</b>
Inmigrantes no Europeos	<b>25</b>
Inmigrantes Europeos	<b>10</b>
Parados de Larga duración más 45	<b>31</b>
Familias monoparentales con carga	<b>114</b>
Exreclusos	<b>0</b>
Extoxicómanos	<b>8</b>
Minusvalía	<b>22</b>

**PARTICIPANTES EN PROGRAMAS DE FORMACION**

	<i>Total Ciudad</i>
<i>FORMACION OCUPACIONAL</i>	<b>85</b>
<i>RAI I</i>	<b>8</b>
<i>EDUCACION DE ADULTOS</i>	<b>44</b>
<i>OTRA FORMACION</i>	<b>90</b>
<i>SIN PARTICIPACION</i>	<b>194</b>

<sup>1</sup> RAI Renta Activa de Inserción

**TOTAL USUARIOS QUE HAN ACCEDIDO A UN PUESTO DE TRABAJO:  
190**

## **C) BUENAS PRÁCTICAS. PROGRAMA DE ALOJAMIENTOS PROVISIONALES.**

### **1. NOMBRE DEL PROYECTO**

### **PROGRAMA DE ALOJAMIENTOS PROVISIONALES**

### **2. ENTIDAD QUE LO PROMUEVA**

Ayuntamiento de Valladolid.  
Educación, Cultura, Familia y Bienestar Social.  
Servicio Municipal de Acción Social.

### **3. ÁMBITO TERRITORIAL DE ACTUACIÓN**

Toda la ciudad de Valladolid.

### **4. ACCIÓN: PUNTO DE PARTIDA Y DESARROLLO**

**El Programa de Alojamiento Provisionales, tiene sus antecedentes en el Programa de Realojo General, iniciado por el Ayuntamiento en el año 1990 con la elaboración de un censo que incluía a 161 familias propuestas por distintos centros, organismos y entidades concedores de su situación de precariedad con relación a la vivienda, a las que fue preciso añadir, por razones de extrema necesidad, la incorporación de otras 26, por lo que el Programa contó con un total de 187 familias.**

Finalizado el proceso de realojo de dichas familias en el año 2003, se inicia un nuevo Programa cuyo reglamento fue aprobado por Decreto 1412/2004 de 20 de febrero. En dicho Programa, se establece que podrán ser beneficiarios de alojamiento provisional, las personas o unidades familiares que habiéndolo solicitado en tiempo y forma reúnan los siguientes requisitos:

- Carecer de cualquier recurso de alojamiento o de posibilidades de acceder a él con sus propios medios.
- Tener una antigüedad de al menos un año de empadronamiento en el municipio de Valladolid.
- Encontrarse en situación o riesgo de exclusión social, siempre que el acceso a un alojamiento temporal constituya un medio para promover su integración social.
- En el plazo del año inmediatamente anterior a la presentación de la solicitud ningún miembro de la unidad familiar debe haber rechazado la participación en Proyectos de intervención socio-familiar y/o laboral.
- No debe haberse constatado más de un 23% de absentismo en los menores en edad escolar obligatoria, pertenecientes a la unidad familiar.
- Ninguno de los miembros de la unidad familiar debe haber rechazado injustificadamente, cualquier ofrecimiento de vivienda desde el Programa de Alojamientos Temporales del Ayuntamiento de Valladolid.
- No haber renunciado de manera injustificada a Viviendas de Protección Oficial de las que hayan sido adjudicatarios.
- La estimación conjunta de los ingresos de los miembros de la unidad familiar por cualquier concepto, no puede ser superior a dos veces el I.P.R.E.M.
- Ninguno de los miembros de la unidad familiar debe tener antecedentes penales relacionados con el tráfico de drogas.

Dichos requisitos de acceso deberán de mantenerse en su totalidad y necesariamente tanto en el periodo de ocupación de la vivienda, como en el de mantenimiento en lista de espera. Resultando la baja inmediata en el programa y por tanto en el derecho al recurso de alojamiento, el incumplimiento de cualquiera de ellos.

### **5. ELEMENTOS CLAVE**

- Temporalidad: el periodo de cesión de la vivienda (en régimen de comodato) es de seis meses, prorrogable hasta un máximo de tres años.
- La vivienda es un instrumento para el desarrollo de intervenciones dirigidas a la promoción e inserción socio-laboral de las personas o familias beneficiarias del servicio.



- El servicio de alojamiento servirá como instrumento previo de trabajo, teniendo en cuenta las condiciones exigidas para ser beneficiario (participación en los programas del CEAS, no existencia de absentismo etc.).

## **6. FINANCIACIÓN**

- Acuerdo Marco de Cofinanciación de los Servicios Sociales y Prestaciones Sociales Básicas (Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León y Excmo. Ayuntamiento de Valladolid).
- Convenio Específico de Colaboración para el tratamiento de problemas especiales de vivienda (Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y Excmo. Ayuntamiento de Valladolid).

## **7. ELEMENTOS DE INNOVACIÓN Y RESULTADOS**

- La inclusión de las familias en el Programa es continua, por lo que no hay que esperar una convocatoria anual, celebrándose Comisiones de Selección y Seguimiento cada seis meses.
- La temporalidad del alojamiento (máximo de tres años), impide que las familias beneficiarias del servicio presenten una actitud pasiva ante los procesos de integración.
- Puesta en marcha de procesos de Acompañamiento Familiar con cada uno de los residentes de las viviendas.

## **8. OBSTÁCULOS Y APRENDIZAJE**

Puede considerarse que el Programa se encuentra en su fase inicial, por lo que los obstáculos irán apareciendo a medida que se encuentre en una fase más avanzada.

*No obstante se pueden señalar las siguientes dificultades;*

- El periodo de tiempo del alojamiento, en determinados casos, puede impedir la finalización del Proyecto de Acompañamiento Familiar, por lo que sería preciso el establecer algún sistema que incluyera las excepciones que pudiesen producirse.
- El proceso de desahucio de las viviendas en el caso de incumplimiento de los compromisos por parte de las familias, resulta lento y complicado.

## **9. BENEFICIARIOS**

**Solicitudes presentadas en 2004: 68**

**Solicitudes favorables en 2004: 23**

## D) PROGRAMA DE ATENCIÓN A INDOMICILIADOS, TRANSEÚNTES E INDOMICILIADOS.

### SERVICIO DE PRIMERA ACOGIDA

Es un Servicio que tiene como objetivo el facilitar el acceso a los recursos sociales a los transeúntes, indomiciliados e inmigrantes de la ciudad.

A través de él se ofrece:

- Información, orientación y asesoramiento sobre los derechos y recursos existentes de acuerdo a la problemática del colectivo.
- Derivación a recursos específicos
- Gestión y Tramitación de ayudas y prestaciones
- Diseño de itinerarios de inserción personalizados
- Seguimiento y acompañamiento
- Coordinación con otros profesionales que trabajen con este colectivo desde servicios básicos y específicos.
- Captación, valoración, atención y derivación de patologías mentales y/o conductuales.

El servicio se presta de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas en los locales del Comedor Calderón

- **1.592 PERSONAS ATENDIDAS:**
  - 1.270 hombres
  - 322 mujeres
- PROCEDENCIA
  - Nacionales: 575
  - Inmigrantes: 1.017

### COMEDOR CALDERÓN

Es un recurso asistencial dirigido a cubrir la necesidad básica de alimentación a las personas indomiciliadas, transeúntes e inmigrantes sin recursos suficientes.

En la actualidad cuenta con 110 plazas y se presta de lunes a sábado de 13'30 a 15'00 horas

- La media de comensales ha sido de **104 personas diarias**.
- **36.477 comidas servidas**
- **1.423 personas diferentes** han utilizado este Servicio
- 

Meses	Número Comida Mes	Media Diaria de Asistentes	TOTAL ASISTENTES		
			H	M	T
Enero	3158	98	2436	596	3032
Febrero	3177	109	2547	602	3149
Marzo	3320	108	2709	611	3320
Abril	3261	107	2558	652	3210
Mayo	3263	103	2499	689	3188
Junio	2825	90	2116	561	2677
Julio	3103	96	2316	664	2980
Agosto	3272	103	2526	682	3208
Septiembre	3095	101	2464	552	3016
Octubre	2759	89	2072	632	2704
Noviembre	3066	103	2364	662	3026
Diciembre	3049	96	2234	733	2967
<b>TOTAL</b>	<b>37348</b>	<b>101</b>	<b>28841</b>	<b>7636</b>	<b>36477</b>

### SERVICIO DE ALOJAMIENTO

## ▪ ALOJAMIENTO EN EL ALBERGUE

Está dirigido a personas que “viven en la calle” e inmigrantes que no puedan cubrir sus necesidades de alojamiento. La gestión del albergue la realiza Cruz Roja Española, a través de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid.

El *nº de plazas* existente en la actualidad es de **59** (49 para hombres y 10 para mujeres)

La media de ocupación en 2004 ha sido de **47 personas diarias** y **1.420 personas mensuales**.

- Nº total de camas ocupadas: **16.855**
- Nº de personas distintas que han pernoctado: **1109**
  - ◆ Hombres: 81%
  - ◆ Mujeres: 19%

## ▪ ALOJAMIENTO EN PENSIONES

Es un recurso que se ofrece a personas que precisan alojamiento para cubrir situaciones de emergencia y urgencia y a personas que han iniciado un proceso de inserción, como apoyo y refuerzo a este proceso.

En 2004 se ha facilitado este recurso a **135 personas**, 35 de ellas inmigrantes.

- ◆ Hombres: 106
- ◆ Mujeres: 30

## SERVICIO DE EMPLEO

Durante el año 2004 se ha dado atención desde el servicio de promoción de empleo a **217 personas**, realizándose con **107** de ellas un itinerario de inserción individualizado.

### Intervenciones

**Total personas atendidas: 217**

Personas con itinerario elaborado	107
Nuevas altas	89
Procedentes de años anteriores	18

Nuevos itinerarios	89
Derivaciones a formación	21
Derivaciones a ofertas de trabajo	43
Nº de curriculum elaborados	103
Media mensual de llamadas telefónicas realizadas por usuarios/as a ofertas de empleo	67
Nº total de llamadas	803

		<b>Tasa Inserción</b>
Nº de usuarios/as que encontraron trabajo	46	42 %
<b>Nº de hombres</b>	38	42 %
Nº de mujeres	8	35 %

Nº usuarios/as incorporados a una acción formativa	23
Nº de hombres	20
Nº de mujeres	3

## **SERVICIO DE CAPTACIÓN Y SEGUIMIENTO PSIQUIÁTRICO**

**Personas atendidas en 2004: 15**

- ◆ Hombres: 13
- ◆ Mujeres: 2

## **RED DE INTERVENCIÓN**

- Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y Cruz Roja Española de Valladolid para la gestión del Centro de Atención a Personas que “Viven en la calle”
- Convenio de Colaboración entre el Excmo. y la Asociación Castellano-Leonesa de Ayuda al Drogadicto (ACLAD)
- Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación “Procomar Valladolid Acoge” para la ejecución del Programa de Atención a Población Inmigrante
- Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y Cáritas Diocesana de Valladolid para la ejecución de Programas de Acción Social.
- Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación “Desod Desarrollo y Solidaridad” para la ejecución del Programa de Atención a Población Inmigrante.

## **FINANCIACIÓN**

El programa está financiado por el Ayuntamiento de Valladolid y la Junta de Castilla y León.

## **INNOVACIONES**

Hay que hacer constar a este respecto que a partir de la experiencia obtenida se ha tomado la decisión de poner un mayor énfasis en la intervención con personas inmigrantes, de tal forma que se está elaborando un Plan para la integración de la población inmigrante en Valladolid, ya que se ha detectado, por el incremento de su número, se es un sector que se puede englobar en el aspecto de nueva pobreza, por la exclusión a que se ven sometido en el acceso al empleo y al resto de servicios comunitarios.

Como aspecto innovador, podemos destacar la integralidad de la atención (social, laboral y jurídica) y la participación de la iniciativa social en una red conjunta.